

## CONSTITUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA VIVIENDA

### El ministro de Trabajo pronunció un discurso resaltando la trascendencia de la nueva etapa de la política sobre viviendas



### El general Anders elogia las emisiones de Radio Nacional en lengua polaca

### Dice que son una prueba de unidad del mundo libre con su país

Madrid. — El ministro de Trabajo, don José Antonio Girón, ha presidido esta tarde, en el salón de actos del Instituto Nacional de la Vivienda, el acto solemne de constitución del Consejo nacional. El secretario del organismo señor Rodríguez de Valcárcel dió lectura a los decretos designando a los componentes del Consejo y de una propuesta del director del Instituto, en la que recaba que un comité ejecutivo redacta con carácter de urgencia el anteproyecto de reglamento para la aplicación de la ley de viviendas de renta limitada aprobada en las Cortes Españolas en el pasado mes de junio.

Después se dió lectura de los nombres de los componentes del Consejo, que está presidido por el ministro de Trabajo.

Inmediatamente, ante los Evangelios, prestaron juramento del cargo, uno a uno, los componentes del Consejo.

Terminado el acto de la jura se dió cuenta de la designación del comité ejecutivo.

Por último el ministro de Trabajo señor Girón pronunció un discurso. Previamente pidió que se rezara un Padrenuestro por el eterno descanso de don Federico Mayo Gayarre en el momento en que el Instituto Nacional de la Vivienda, el día de su gran empuje, inicia su nueva etapa. Así se hizo en medio de gran emoción.

Después dedicó un saludo a los nuevos consejeros.

«Vuestra misión —dijo— es trascendental porque el problema es grave, ya que habéis de realizar la parte más entrañable y humana de una revolución: dar casa a los que la necesitan. Abrimos un nuevo ciclo en el que necesitáis de dos virtudes principales, la clarividencia y la decisión, sin pequeñas luchas, sin amor propio y sin amor al prójimo y a los demás. Hace falta decisión, porque el problema no admite vacilaciones que equivaldría a perder lo que tanto nos costó conseguir: la paz. Los grandes pueblos en estos momentos se ven acorralados precisamente por el problema de la vivienda. El Estado español ha realizado un esfuerzo gigantesco y naturalmente ha de buscar la colaboración de todos, porque ahora es muy necesaria. El problema exige la colaboración popular, necesita estar presente en esta segunda etapa que supone la constitución de este Consejo».

«Me dirijo a vosotros, agrega el ministro, como a un estado mayor y sois responsables a partir de hoy de lo que suceda. Si no se dota a los españoles de lo necesario para vivir no habremos logrado nada, pero ha de vivir con la consideración digna que merece. Os entregamos, en nombre de Franco, la gestión de la vivienda y por tanto pensad bien en lo que os entregamos porque nos hallamos ante una raza que resiste a las adversidades y no claudica, porque ama su grandeza y su tradición. Hace falta, por tanto, tradición, esfuerzo y sacrificio. Será imposible lograr la grandeza del país sin la dignificación de sus habitantes».

«La nueva ley tiende a dar una

(Pasa a cuarta página)

## Alemania roja se dice dispuesta a negociar con Bonn sobre unás elecciones libres en todo el país, bajo control internacional

### Exige para ello que no sean ratificados los acuerdos de París

### Reunión de siete potencias para estudiar el consorcio de armas francés

Berlin. — Los comunistas de Alemania Oriental han prometido a los jóvenes de la Occidental, que los que huyan a la zona soviética, estarán exentos de los deberes militares en el Este. Los fugitivos recibirán asilo en la zona rusa, y se considera esta medida comunista como destinada a atacar al rearme alemán y los pactos de París.

La promesa roja ha sido hecha por uno de los propagandistas comunistas en un artículo del diario oficial rojo "Neuws Deutschland". —Efe.

**RUSIA HA ENVIADO ARMAS ATOMICAS A SU EJERCITO EN ALEMANIA**

Berlin. — El periódico de Berlín Occidental, "Spandauer Volksblatt", dice en un sensacional informe, que Rusia ha enviado armas atómicas y nuevos tanques a su ejército de ocupación en Alemania Oriental.

Añade que el viceministro soviético de Defensa, Zukof, inspeccionó las tropas del ejército de ocupación en las vacaciones de Navidad. Añade el periódico que el informe no ha sido confirmado, pero que en las Navidades cuatro divisiones rojas cruzaron el Oder con un cañón atómico, lanzadores para proyectiles dirigidos y nuevos tanques rusos que pueden marchar a setenta y tantos kilómetros la hora por terreno abierto. —Efe.

**ALTERNATIVA QUE OFRECE MALTA**

Malta. — El partido laborista, que es el favorito en las elecciones del mes próximo, ha ofrecido hoy al Gobierno inglés dos soluciones en un manifiesto que se ha hecho público.

La alternativa es ésta: que la isla se integre por completo en Gran Bretaña o que se separe totalmente de la Commonwealth con un tratado de amistad por 20 años. Aboga el manifiesto por la gradual incorporación de Malta a las instituciones políticas, económicas y sociales de las Islas Británicas, según un plan para volver a Malta parte integrante de Gran Bretaña, y representantes en el Parlamento y

## Maite Alcubilla Herrero "Reina de la Prensa" para 1955



### Componen su Corte de Honor las señoras Mariayun Alonso Carmen Barrios Carmen Encio y María Socorro de Santiago

### La Asociación de la Prensa prepara la celebración de sus fiestas patronales.



MARIAYUN ALONSO BENITO



CARMINA BARRIOS FERNANDEZ

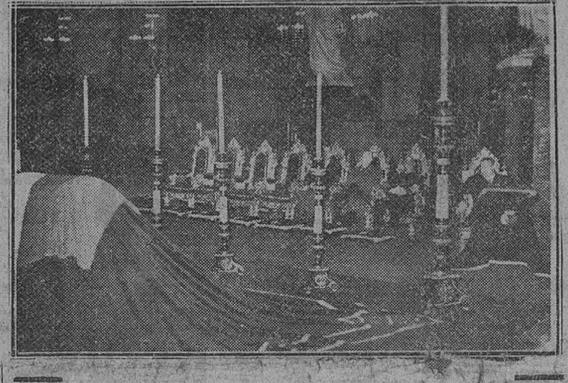


MARIA DEL CARMEN ENCIO CORTAZAR



MARIA SOCORRO DE SANTIAGO DIAZ-GUEMES

## Funerales por el presidente Remón



Madrid. — Los ministros de Asuntos Exteriores, Marina, Obras Públicas y Educación Nacional, durante el solemne funeral celebrado por el alma del presidente de Panamá, don José Antonio Remón, en la iglesia de San José. — (Foto Cifra)

## Se estudiará la unificación de la legislación aduanera hispano-portuguesa

Lisboa. — Ha sido designada la comisión portuguesa que, integrada en la comisión mixta hispanolusitana, tratará del estudio para unificar la legislación aduanera y simplificar formalidades en vigor. Será presidida por don Augusto de Castro, ex ministro de Portugal en París y director del "Diario de Noticias".

## El presupuesto del año último se liquidó con un superávit de 1.643 millones

### Tan lisonjero balance, repetido tres veces consecutivas, no tiene precedentes

### Están estudiándose las normas para fijar las personas que deberán declarar la renta

Madrid. — El ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano, ha recibido este mediodía a los periodistas, a los que facilitó los datos de la liquidación provisional del presupuesto de 1954.

Dijo el ministro que la recaudación total habida en el pasado ejercicio, por todos los conceptos de ingresos, excepto Deuda Pública, ha ascendido con arreglo a los datos provisionales de que ya se dispone, a 28.837 millones de pesetas. Por su parte los pagos liquidados por el mismo ejercicio han alcanzado a 27.194 millones. De la diferencia de ambas partidas resultó un superávit presupuestario de caja de 1.643 millones de pesetas.

La cifra recaudada supone un aumento de 2.763 millones respecto del presupuesto inicial de ingresos para 1954 (26.074 millones) y asimismo un aumento de 2.899 millones sobre la recaudación habida en 1953 (25.849 millones).

El resultado conseguido supera al de 1.500 millones anunciado por el ministro en su reciente intervención ante las Cortes y es el tercer superávit seguido obtenido en la liquidación de presupuesto estatal, hecho que cabe calificar de sin precedentes en nuestro país.

El aumento de recaudación no se ha producido por un incremento de los tipos de gravamen, ya que en el pasado año no ha habido ninguna reforma importante en este sentido. Habrá que atribuirlo fundamentalmente a la mejor situación económica en nuestro país que, lógicamente, está reflejada en el rendimiento de los impuestos. Entre los conceptos tributarios más importantes cabe señalar, como siempre, la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, cuyo rendimiento por las tres tarifas ha sido de 7.130 millones (733 más que el año anterior), la contribución de Usos y Consumos, que ha ascendido a 8.007 millones (629 más que el pasado año); Rústica, con 1.017 millones (79 más); Urbana, con 1.069 mil-

## En los presupuestos presentados por Eisenhower se dedican 34.000 millones de dólares a la defensa

### Dos tercios de esa cantidad son asignados al poder atómico

Washington. — El presidente Eisenhower ha propuesto hoy un presupuesto de gastos de defensa por un total de 34.000 millones de dólares, con los dos tercios de dicha suma asignados al poder atómico aéreo.

Manifiestó Eisenhower al Congreso en un mensaje, que las fuerzas armadas, gastando más en poder aéreo durante el ejercicio que comenzará el 1 de julio del año en curso, que lo que gastaron en cualquier otro año en el pasado, en tiempo de paz, dispondrán de 36.000 aviones de combate y apoyo, en servicio, para mediados de 1956. La meta a conseguir es la de 40.000 aviones.

Eisenhower relaciona los siguientes totales parciales:

Fuerza aérea, 15.600 millones de dólares, es decir, un aumento de 400.000.000 de dólares sobre el ejercicio de 1955.

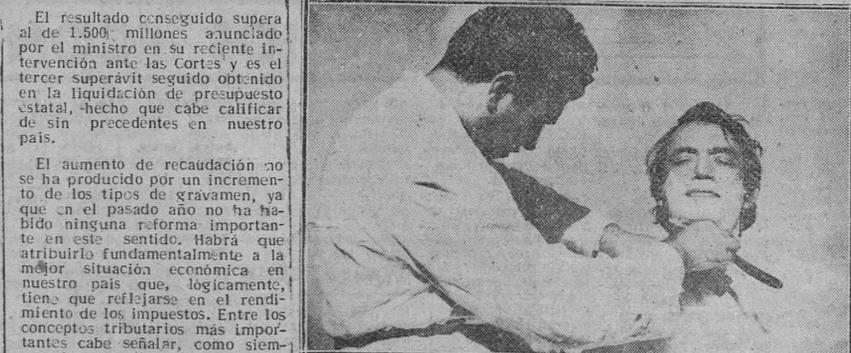
Ejército, 8.850 millones, es decir, una disminución de 50.000.000 de dólares respecto al de 1955.

Marina, 9.700 millones, es decir, una disminución de 75.000.000 dólares, respecto al de 1955.

El poder de represalia nuclear y aéreo de la fuerza aérea y de la aviación naval —dice el presidente— constituye el principal factor que puede disuadir a un enemigo en potencia de lanzarse a la agresión.

Añade que las demás armas,

## ¡FUERA BARBAS!



Las Palmas. — Después de dar por terminada su intervención en la película "Moby Dick", algunas de cuyas escenas se han rodado en esta isla, el popular actor norteamericano Gregory Peck, decidió cortarse su gran barba y su espesa melena, que por necesidades de su papel había tenido que dejarse. En la foto, un peluquero de esta capital procede a afeitar al actor. — (Foto Cifra)

Como todos los años, la Asociación de la Prensa prepara la organización de diversos actos para conmemorar la festividad de San Francisco de Sales, su Patrono. A tal efecto y, como también viene siendo tradicional por estas fechas, ha sido ya designada la Reina de la Prensa para el año en curso, así como la Corte de honor que, con ella, presidirá —por el derecho que les otorga la juventud, la belleza y la distinción— todos los actos y fiestas que la Asociación de los profesionales de la Prensa burgalesa celebren durante el año.

La Reina de la Prensa para 1955 es la bella señorita Maite Alcubilla Herrero, hija del capitán general de la Sexta Región, excelentísimo señor don Antonio Alcubilla, integrando su Corte las no menos bellas y simpáticas señoritas Mariayun Alonso Benito, Carmina Barrios Fernandez, Maria del Carmen Encio Cortazar y Maria Socorro de Santiago Diaz-Guemes, todas ellas pertenecientes a distinguidas familias de nuestra ciudad.

El acto de proclamación de la nueva Reina de la Prensa, se efectuará, como en ocasiones anteriores, en el curso de una brillante fiesta nocturna de sociedad que tendrá lugar en los suntuosos salones de la Residencia de Oficiales, asistiendo a la ceremonia la "Reina de la Prensa de 1954", Maria del Carmen Encio Cortazar y sus damas Guadalupe Arrate Miguell, Maria Elena Garcia Gallardo, Milin Lanza Cabarga y Merche Larios Aracama. En dicha fiesta tendrá lugar la "transmisión de poder" y la Reina saliente impondrá a su sucesora la banda que acredita su rango. La presencia de los dos grupos de encantadoras muchachas será, sin duda alguna, una de las mayores sugerencias de la velada.

Por lo demás, el resto de actos con los que la Asociación de la Prensa solemne su fiesta, se ajustará a un sencillo programa en el que figura, principalmente, una misa en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, de la Catedral, y el anual banquete que se ofrece a los miembros del Cuadro facultativo de la entidad. Fechas y detalles de este programa serán facilitados oportunamente.

DIARIO DE BURGOS, al honrar haciendo público la designación de la Reina de la Prensa para el año que acaba de comenzar, así como de las señoras que integran su Corte, cumple complacido el grato deber de tributarles un rendido homenaje de gratitud, admiración y plétesia.

(Fotos SANTI y FERMIN)

Ayer... SUELEN estar rodadas las jornadas dominicales de actos y con memoraciones, que precisamente se celebran en días festivos...

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Durante el domingo y en el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María - José Gutiérrez Villarias, Timoteo Ortega Camarero...

HOMBRE MUERTO EN PEÑALBA DE CASTRO

El vecino de Peñalba de Castro, Tirso Cámara de Juan, de cuarenta y siete años de edad, sufrió un grave accidente a consecuencia de un accidente de tráfico...

BOLETIN METEOROLOGICO

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 685'5; a las dos de la tarde, 684'1; a las siete de la tarde, 681'3. Termómetro.—Temperatura máxima 13'2 grados, a las 16 horas; mínima, 4'8 grados, a las 3 horas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Marcos, San Pablo, 17 e Hidalgo Manjón, San Juan, 25.



Del Diario de Burgos correspondiente al sábado 17 de Enero de 1955

EL Ayuntamiento Pleno ratificó ayer los acuerdos de la comisión Permanente, por los que se nombra a Su Majestad la Reina, alcaldesa de Burgos...

Delegación de Industria de la provincia de Burgos. Supresión de las restricciones eléctricas. A partir del día de hoy, quedan suprimidas las restricciones en el consumo de energía eléctrica.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales. Delegación de Hacienda. ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS.

Información militar. DESTINOS.—Se destina al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Navarra VI, a efectuar las prácticas correspondientes...

Notas y avisos sindicales. SINDICATO DE GANADERIA (Grupo paradiastas). Por la Jefatura de los Servicios de Cria Caballar y Remonta del Ministerio del Ejército...

ALMACEN DE TRIPAS. Ventas por mayor y detall. Las mejores calidades a los precios más bajos que existen. Madrid, 12.

RADIOVOLT. Le ofrece receptores económicos con plena garantía. Compruébelo. San Cosme, núm. 1. — Telf. 4981.

ARRIENDOS. ARRIENDO o vendo local en Vadillos. Razon, teléfono 4599. ALQUILO pisos pequeños primer trazo calle Cid.

TRASPASO. En Bilbao Carnicería-Tocinería, magníficamente instalada, incluso elaborador charcutería, gran porvenir. Prolongación García Salazar, 13.

VACANTES JUDICIALES. Por la secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial se anuncian las vacantes de los cargos de jueces de paz de Villahoz y Humada...

GRATITUD.—Don Benito Pérez González e hijos, expresan por nuestro conducto su gratitud a cuantas personas se interesaron por la salud de su finada esposa y madre...

LA SEÑORA DOÑA JUANA AVENDAÑO BENITO. Falleció el día 16 de los corrientes en Sotregudo (Burgos), a los 72 años de edad...

LA SEÑORA Doña Emilia Ruiz Gutiérrez. Falleció en Quintanilleja (Burgos), el pasado domingo día 16, a los 70 años de edad...

ANUNCIOS ECONOMICOS. NINERA formal se necesita. Primer de Rivera, 6, ático. SE NECESITA zurcidora. Almirante Bonifaz, 24, 2.º derecha.

Muebles Angulo. Cuando Ud. diga: "...espero su visita" piense en sus muebles. Sus amistades, sus familiares y todos cuantos visiten su casa, formarán un juicio-verdadero o falso de Ud., según tenga los muebles.

LA SEÑORA Doña Eleuteria Rebollo de Diego (Terciaría Carmelita). Falleció en el día de ayer, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

ANUNCIOS ECONOMICOS. VENDO D.K.W. furgoneta 700 kilos, toda garantía, facilidades, bajísimo precio. "Plymouth" turismo, 4-C, freno hidráulico, servicio público; "Ford" 8 HP...

# Otro punto perdido por el Atlético bilbaíno en San Mamés

## En un partido desarrollado entre intenso escándalo el Atlético de Madrid consiguió empatar a uno con el Real Madrid y del Barcelona

### El Sevilla ganó en Atocha y el Español empató en Riazor

Barcelona.—Barcelona, 5; Celta, 2. El Celta inició el encuentro con juego rápido y abierto, que sorprendió al Barcelona, cuya defensa se vio desbordada fácilmente, en particular por el fallo de Biosca, que cruzó su larga inactividad. Producto de esta presión celta fue el gol de los gallegos, a los siete minutos, en un pase corto de Mauro a Olmedo, que este aprovechó raso y esquinado.

Reacciona el Barcelona y se registran remates de Moll y Kubala. A los 21 minutos, avanza Bosch, quien cede a Moll y éste, sin parar, lanza un tiro que vale el empate.

A los 20 minutos de reanudado el juego, avanza Manchón, que envía un centro bombeado. No logra cortarlo Aduato y Villaverde, de cabeza, consigue el segundo tanto del Barcelona.

A los 22 minutos, Flotats cede a Kubala, éste burla a Lopin y en postura difícil, cruza raso y consigue el tercero. Poco después se lesiona Hankó, en un encontronazo con Olmedo, pero sigue en su puesto. A los 29 minutos, Moll envía el balón adelantado a Manchón, éste centra y entra al remate, Moll y Kubala, el último de los cuales, envía el balón a la red.

A los 34 minutos, Flotats, cede a Kubala, que tira desde lejos y el balón pasa por debajo del cuerpo de Aduato, obteniéndose así el quinto gol.

Cinco minutos después se registra un pase de Cerdá a Olmedo, que dispara. Sale en falso Ramallets y Olmedo bombea la pelota a la red, a meta batida y consigue el segundo gol para su equipo.

sigue Maño a los 29 minutos. A los 37 minutos, Alsua alcanza el triunfo santanderino.

**EL ALAVÉS ESTUVO A PUNTO DE GANAR**  
Valladolid.— Valladolid, 1. Alavés, 0.

El Alavés, que se presentaba como víctima propicia después de haber perdido con su rival de hoy en Mendizorrosa, estuvo a punto de dar la sorpresa, ya que, sobre todo en la segunda parte, embotelló materialmente a los locales.

Antes de iniciarse el partido se guardó un minuto de silencio para rezar una oración por el vicepresidente del Valladolid, el gran deportista don Isidro Lorenzo, fallecido repentinamente esta mañana.

El campo estaba blando, y embarrado en muchos sitios por los aguaceros caídos en días anteriores. Comenzó sacando el Valladolid y un tiro de Morro pasó rozando el poste. Hay unos minutos de juego con dominio al terreno hasta que, a los trece minutos, un centro de Morro lo recoge Murillo que consigue el único gol.

A partir de este instante el Valladolid, inexplicablemente, juega a la defensiva, retrasando sus medios a la defensa. El Alavés comienza a imponerse pero sus avances son neutralizados por Lesmes en una gran actuación.

da iniciada por Lasa que pasó a Estructh, éste a Pahué, quien sobre la marcha cedió a Martínez, para disparar éste cruzado y bajo, haciendo inútil la estirada de Pepin. El segundo tanto malagueño vino a los tres minutos de la segunda mitad, en una buena jugada, también de la delantera, iniciada por Pahué, quien pasó a Martínez y éste tranquilamente esperó la salida de Pepin para cambiar la pelota por el lado derecho, desviando el balón a la red.

El triunfo del Málaga ha sido merecido, ya que dominó intensamente en los dos tiempos.

gueno vino a los tres minutos de la segunda mitad, en una buena jugada, también de la delantera, iniciada por Pahué, quien pasó a Martínez y éste tranquilamente esperó la salida de Pepin para cambiar la pelota por el lado derecho, desviando el balón a la red.

El triunfo del Málaga ha sido merecido, ya que dominó intensamente en los dos tiempos.

Cristales, Metal, Alpaca, con Pulimento ROCA

## Por 4-2 venció el Mirandés al D. Juventud, en Zatorre

### Un primer tiempo favorable a los locales y un segundo de superioridad mirandesa



Equipos del Deportivo Juventud y Deportivo Mirandés, que contendieron el domingo último en Zatorre, en partido amistoso, venciendo los mirandeses por 4-2. (Fotos Fedé)

El domingo se disputó en Zatorre un partido amistoso entre el Juventud y el Mirandés. Ya señalamos que dicho encuentro podía ofrecer singular interés y esta nota se acentuó cuando se confirmó que el Mirandés presentaba su equipo titular, en el cual incluso se producían las reapariciones de Grijuela en la defensa y de Arbaizar en la delantera, muchacho éste que aunque pertenece al Alavés, ha comenzado los entrenamientos —después de una obligada ausencia de los campos de fútbol— con el equipo de su patria chica.

Sin embargo y pese a esa puesta en línea de sus mejores hombres, el Juventud supo dar réplica adecuada, mostrarse como digno rival y, aun superarle en ocasiones, durante la primera parte. En

nes de Grijuela en la defensa y de Arbaizar en la delantera, muchacho éste que aunque pertenece al Alavés, ha comenzado los entrenamientos —después de una obligada ausencia de los campos de fútbol— con el equipo de su patria chica.

Sin embargo y pese a esa puesta en línea de sus mejores hombres, el Juventud supo dar réplica adecuada, mostrarse como digno rival y, aun superarle en ocasiones, durante la primera parte. En

Azulejos, Cristales, Aluminio, con Pulimento ROCA

## SE HA DADO A CONOCER UNA LISTA DE LOS POSIBLES PRESELECCIONADOS

### El campeón belga será el primer equipo entrenador de la selección nacional de fútbol

Madrid. — De buena fuente —aunque no oficial, claro está— se dice que la lista de jugadores de fútbol, preseleccionados por don Ramón Melcón para formar el equipo nacional y que presentará mañana o pasado a la Federación Española de Fútbol, estará formada por los siguientes jugadores:

Porteros: Ramallets, Carmelo y Juanito Alonso.

Defensas derechos: Navarro y Matito.

Defensas centrales: Marquitos, Barrenechea, Campanal.

Defensas izquierdos: Lesmes II, Sócrates y Canito.

Medios derechos: Muñoz, Pagsiegui, Flotats y Mauri.

Medios izquierdos: Atienza II, Manolin, Puchades y Bosch.

Extremos derechos: Miguel, Maño y Artache.

Interiores derechos: Pérez Payá, Villaverde y Pepillo.

Delanteros centros: Kubala, Escudero, Badenes y Ceta.

Interiores izquierdas: Rial, Torres y Lechuga.

Extremos izquierdas: Gainza, Collar y Zubillaga.

Madrid. — De buena fuente —aunque no oficial, claro está— se dice que la lista de jugadores de fútbol, preseleccionados por don Ramón Melcón para formar el equipo nacional y que presentará mañana o pasado a la Federación Española de Fútbol, estará formada por los siguientes jugadores:

Porteros: Ramallets, Carmelo y Juanito Alonso.

Defensas derechos: Navarro y Matito.

Defensas centrales: Marquitos, Barrenechea, Campanal.

Defensas izquierdos: Lesmes II, Sócrates y Canito.

Medios derechos: Muñoz, Pagsiegui, Flotats y Mauri.

Medios izquierdos: Atienza II, Manolin, Puchades y Bosch.

Extremos derechos: Miguel, Maño y Artache.

Interiores derechos: Pérez Payá, Villaverde y Pepillo.

Delanteros centros: Kubala, Escudero, Badenes y Ceta.

Interiores izquierdas: Rial, Torres y Lechuga.

Extremos izquierdas: Gainza, Collar y Zubillaga.

FACIL VICTORIA MADRIDISTA

Madrid.— Real Madrid, 3; Hércules, 0.

En el primer tiempo fueron marcados los tres goles del encuentro. Durante esta fase, el Real Madrid realizó un juego bonito y efectivo, dominando con amplitud y seguridad a su rival. A los tres minutos, Molowny "abrió el error" herculino, con un gol de espléndida factura, que tuvo su origen en una jugada de Gento.

A los 14 minutos, Pérez Payá cede la salida del portero andaluz. Continúa el dominio de los madrileños, pero a continuación, reacciona fuertemente el Sevilla, que pasa a dominar. Cuando faltan dos minutos para terminar, una jugada personal de Quiroga vale el segundo gol al Sevilla.

MAÑANA SE CONOCERÁ LA LISTA OFICIAL DE PRESELECCIONADOS

Madrid. — Mañana martes, por la tarde el seleccionador nacional de fútbol entregará la lista de los jugadores que él cree deben entrenarse con vistas al equipo nacional el día 26 de este mes, a la Real Federación Española de Fútbol, quien a su vez comunicará en nota oficial a los jugadores que han de convocarse.—Alfil.

VENCE EL MÁLAGA

Málaga.— Málaga, 2; Las Palmas, 0.

El Málaga marcó su primer tanto a los diez minutos de la primera parte, en una buena jugada

EL CAMPEON BELGA, PRIMER EQUIPO ENTRENADOR

Madrid.— Como ya se ha anunciado, el próximo día 26 se celebrará el primer partido de entrenamiento de los jugadores preseleccionados para formar el equipo nacional que ha de disputar los diversos partidos de carácter internacional de la actual temporada.

El casi seguro rival de nuestros preseleccionados será el campeón belga Anderlecht, cuyo desplazamiento a Madrid gestiona actualmente la Federación Nacional.

## Triunfó el Burgos en Palencia (2-1) y Mezo sufrió una luxación de clavícula

### Partido carente de interés y buen fútbol frente a un Atlético débil y poco conjuntado

(De nuestro redactor, enviado especial, "SUL").—Para llenar las dos fechas libres que median entre el final de la primera fase de Liga en Tercera División y el torneo de ascenso a Segunda, el Burgos C. de F. concertó dos encuentros de carácter amistoso con el Atlético de Palencia, equipo que este año ha comenzado a reverter los gloriosos laureles de aquel "histórico" Deportivo Fabrica Nacional, noble y digno rival de una Gimnástica Burgalesa que hoy recordamos con nostalgia.

El primero de esos dos partidos se disputó el domingo, en La Balastera. La fama del Burgos llevó abundante público a los gradados, porque la tarde de sol invitaba al paseo hasta el campo. Al final los comentarios de los espectadores eran sumamente elogiosos para el Burgos, que evidenció una perfecta preparación física en sus hombres y mayor concepción de fútbol, en contraste con un Atlético —donde se sometía a prueba a dos o tres jugadores— que no ordenó el juego, ni tuvo cohesión de líneas, ni cuenta en sus filas con homogeneidad.

Elogiado sincero de los aficionados palentinos que respetamos, pero que no compartimos en cuanto a la calidad del partido de que fuimos testigos. Estos encuentros de "guante blanco" carecen de emoción, los hombres cosifican su esfuerzo y no ponen en la pugna el coraje y entusiasmo que caracteriza a los partidos de competición. Si a esto le añadimos que la alineación ofrecida por el Burgos era casi totalmente renovada y que sólo unos pocos jugadores albinegros pusieron interés en mantener enhiesto el pabellón deportivo de su club, deducirá claramente el lector que aquello —tras lo que vamos viendo esta temporada en Zatorre y fuera de él— llegara en momentos a aburrirnos.

No hacemos análisis de actuaciones personales de tales o cuales jugadores. Hubo varios que cumplieron acritada y dignamente su cometido y mereció a su tesón e interés pudo conseguirse ese triunfo. Otros, en cambio, cayeron en el anonimato, sin arriesgar nada y sin discurrir nada. Por ese camino acabará alguno ganándose la inactividad "a perpetuidad".

Como puede colegirse por el breve resumen que precede, el encuentro transcurrió con dos fases diferentes. La primera, equilibrada y hasta favorable al Juventud; la segunda, netamente mirandesa. Esas alternativas del juego podemos encontrarlas justificadas en la serie de cambios efectuados en el descanso; pero también en este otro hecho: en la mayor fortaleza del Mirandés, en su mayor veteranía. Mientras el Juventud quedaba roto en la continuación, el Mirandés pudo mantener su ofensiva y lograr la victoria en un partido que durante el primer tiempo tuvo perdido.

Jugó el Atlético con ansias de triunfo, fiándolo todo a la combatividad de sus hombres y respondió el Burgos con aplomo y serenidad, en la contención de los ataques y en la creación de juego. Andaba el alarín Pestaña, Barrios e Izarra mientras Cayo y Cantabrana también feñan fútbol, rasgando la pelota de cara al viento reinante. No influyó lo más mínimo, en esos principios, el gol adverso, —en cuya jugada resultó lesionado Mezo— porque atacó reiteradas veces el equipo albino, en busca del gol. Pero en la delantera se perdían los balones, en inexplicables pases y envíos horizontales, a los que sólo podía réplica Troyano, con sus reiterados ensayos de disparar a puerta. Luego seastearon más de la cuenta y la cosa perdió calor.

Los goles se consiguieron así: 5 minutos: saca Mezo de puerta y el aire rena el balón, que un fuerte disparo, batiendo al cancerbero burgalés, Mezo, en su estrizada, toca la pelota pero sufre la luxación de la clavícula izquierda, teniendo que ser retirado, y saliendo en su lugar Gutiérrez. 25 minutos del segundo tiempo: "Pachi" aprovecha (por fin) uno de los servicios de sus compañeros y dispara al marco defendido por Mundo. El portero, nervioso no acierta a sujetar la pelota, que pasa por entre sus piernas y penetra en la red.

En el Juventud actuó como firme fundamento Miguelito II, magnífico de visión y de concepción de juego. Durante el segundo tiempo acusó el enorme esfuerzo randido en la primera parte. En la puerta se desenvolvía mejor Castellanos que Romero. La defensa del primer tiempo actuó con acierto, formando Del Monte, Felipe y Julito, una línea eficaz. Herrera superó asimismo la actuación de Barquero, quien acusó la temporada de inactividad. En la delantera, el ala Salaverri-Ateca boderó mucho juego en la primera parte; Pitas, Moro y Del Monte batallaron también con acierto. Los que salieron en la continuación (Romero, Aramayona, Barrique, Rufino y Casado) no hicieron olvidar a los anteriores.

El Mirandés presentaba dos novedades: la de Grijuela y Arbaizar. Arbaizar apenas si pudimos verle por un incidente que surgió después del segundo gol del Juventud. Protestaron los mirandeses y Grijuela llegó a zarrandear al árbitro, por los que fue expulsado. En Arbaizar tuvo el Mirandés la figura indiscutible de su cuadro. Fue dicho muchacho quien condujo casi todos sus ataques, el que dio mayor movilidad a la línea y el que mejor profundizó. Está aún un poco pesado, pero en cuanto rebaja los kilos que le sobran puede volver a situarse en plan de figura en el Alavés o en cualquier otro equipo. A su lado justó también brilló y Saeta lo intentó todo, trabajando con mucha codicia y voluntad. En la defensa, Palix fué la figura y Nuñez nada pudo hacer en los dos goles encajados.

Arbitró el Sr. Pastor, que lo hizo con autoridad e imparcialidad. Nos pareció excesivamente severo en el penalty que señaló al Juventud al comienzo del segundo tiempo. Por ello casi fué justo que el castigo quedara malogrado por Saeta. A las órdenes del citado colegiado los equipos formaron así:

Mirandés.—Nuñez; Villaverde, Nebreda, Grijuela; Palix, Manso; "Saeta", Escudero, Mariete, Arbaizar y Justí. En el segundo tiempo salió Ocio de medio derecha, bajando Palix a defensa izquierda mientras "Saeta" ocupaba el vértice de la delantera y Curriel cubrió su lugar.

Juventud.—Castellanos; Del Monte; Felipe, Julito; Herrera, Miguelito II; Salaverri, Ateca, "Pitas", Moro y Del Monte II. Tras el descanso, Romero cubrió la puerta, saliendo Aramayona de defensa derecha; Barrique, de medio del mismo ala; Casado, de extremo derecha y Rufino de interior izquierdo, pasando Moro a delantero centro.

Los alineaciones fueron estas: Atlético: Chico (Mundo); Marqués, José Luis, Javi; Tines, Cañal; Valentín, Tascón, Cubano, Chuca y Mario.

Burgos: Mezo (Guti); Pestaña (Izarra), Barrios, Izarra (Hernando); Cantabrana, Castillo; Zay, Vilaseca, Herminio, Troyano y "Pachi".

Baloncesto

## El equipo de la S. F. de Brgos vence al de Gijón por 24-22

Conforme estaba anunciado el domingo, a las 12'30, en el frontón cubierto de la Ciudad Deportiva, se celebró el partido entre los equipos de la S. F. de Burgos y Gijón.

Debido a la igualdad de equipos, ya que en los dos hay dos jugadoras internacionales, resultó un partido francamente interesante, pues en el primer tiempo ganaron las de Asturias, pero en el segundo se animaron las burgalesas, consiguiendo la victoria y quedando ganadoras por 24-22.

Al equipo burgalés, hasta ahora le ha correspondido jugar con Salamanca y Asturias, habiendo ganado a los dos equipos.

Conforme estaba anunciado el domingo, a las 12'30, en el frontón cubierto de la Ciudad Deportiva, se celebró el partido entre los equipos de la S. F. de Burgos y Gijón.

Debido a la igualdad de equipos, ya que en los dos hay dos jugadoras internacionales, resultó un partido francamente interesante, pues en el primer tiempo ganaron las de Asturias, pero en el segundo se animaron las burgalesas, consiguiendo la victoria y quedando ganadoras por 24-22.

Al equipo burgalés, hasta ahora le ha correspondido jugar con Salamanca y Asturias, habiendo ganado a los dos equipos.

Conforme estaba anunciado el domingo, a las 12'30, en el frontón cubierto de la Ciudad Deportiva, se celebró el partido entre los equipos de la S. F. de Burgos y Gijón.

Debido a la igualdad de equipos, ya que en los dos hay dos jugadoras internacionales, resultó un partido francamente interesante, pues en el primer tiempo ganaron las de Asturias, pero en el segundo se animaron las burgalesas, consiguiendo la victoria y quedando ganadoras por 24-22.

Al equipo burgalés, hasta ahora le ha correspondido jugar con Salamanca y Asturias, habiendo ganado a los dos equipos.

Baterías de Cocina y Cuchillería, con Pulimento ROCA

## Resultados y clasificaciones

**PRIMERA DIVISION**  
Real Madrid, 3; Hércules, 0. Real Sociedad, 1; Sevilla, 2. Valladolid, 1; Alavés, 0. D. Coruña, 1; Español, 1. Barcelona, 5; Celta, 2. At. Bilbao, 1; At. Madrid, 1. Santander, 3; Valencia, 2. Málaga, 2; Las Palmas, 0. J. G. E. P. F. C. P.

R. Madrid	19	13	4	2	48	15	30
Barcelona	19	13	3	3	49	24	29
At. Bilbao	19	8	8	3	46	24	24
Sevilla	19	10	2	7	45	35	22
Valencia	19	9	2	8	46	35	20
Valladolid	19	8	3	8	33	33	19
Hércules	19	7	5	7	30	34	19
Celta	19	6	8	7	30	38	18
Coruña	19	7	3	9	34	39	17
R. Socied.	19	5	8	8	36	37	16
Español	19	6	8	6	26	30	16
At. Madrid	19	6	4	9	30	43	16
Las Palmas	19	6	4	9	27	43	16
Alavés	19	6	3	10	26	43	15
Málaga	19	4	6	9	25	40	14
Santander	19	6	1	12	28	52	13

**SEGUNDA DIVISION (Grupo primero)**  
Logroñés, 2; Oviedo, 1. Lérida, 3; Avilés, 2. Osasuna, 3; Baracaldo, 2. Ferrol, 3; Sestao, 2. España Industrial, 5; Juvenil, 1. (Jugado el sábado). Leonesa, 5; Zaragoza, 1. La Felguera, 1; Eibar, 0. Gijón, 1; Caudal, 1. J. G. E. P. F. C. P.

Leonesa	19	13	3	3	48	18	29
Baracaldo	19	11	3	5	31	21	25
Logroñés	19	11	3	5	39	20	24
Oviedo	19	11	2	6	39	20	24
Gijón	19	8	7	4	30	23	23
Zaragoza	19	9	2	8	41	31	20
La Felguera	19	7	6	6	29	29	20
Lérida	19	7	5	7	26	31	19
Eibar	19	8	2	9	33	34	18
Osasuna	19	8	2	9	31	33	18
Ferrol	19	7	3	9	23	36	17
Caudal	19	5	5	9	28	40	15
Juvenil	19	3	8	8	29	49	14
Avilés	19	6	1	12	31	40	13
Sestao	19	5	3	11	28	38	13
E. Industrial	19	2	7	10	15	28	11

**(Grupo segundo)**  
At. Tetuán 6; Extremadura, 0. Tenerife, 2; Granada, 0. Levante, 1; Castellón, 2. Sabadell, 2; Jerez, 1. San Fernando, 4; Tarrasa, 0. Linense, 2; España Tánger, 1. Betis, 1; Jaén, 1. Badajoz, 3; Murcia, 0. J. G. E. P. F. C. P.

At. Tetuán	19	12	2	5	38	21	27
R. Murcia	19	12	1	6	48	25	25
Jerez	19	10	4	5	45	25	24
Granada	19	11	1	7	37	20	23
E. Tánger	19	8	6	5	30	22	22
Real Betis	19	8	5	6	35	29	21
R. Jaén	19	8	5	6	41	36	21
D. Castellón	19	9	2	8	35	34	20
D. Badajoz	19	9	1	9	32	44	19
D. Sabadell	19	7	4	8	32	32	18
Extremadu.	19	7	4	8	33	41	18
Tarrasa	19	7	2	10	34	37	16
S. Fernando	19	6	3	10	34	42	15
D. Tenerife	19	7	1	11	21	31	15
Linense	19	5	2	12	26	57	12
Levante	19	3	3	13	27	44	9

# Grandes regiones europeas amenazadas por las aguas

## Las fuerzas norteamericanas de ocupación reciben orden de disponerse a prestar ayuda

### Londres sufre una niebla tan intensa que parece llegada la noche en pleno día

París.— Las continuas y fuertes lluvias en el Norte y Este de Francia han aumentado las inundaciones en el Rin y el Sena, añadiendo nuevos peligros.

En París, las crecidas aguas del Sena han borrado el Quai de Grenelle y Javel, al Oeste del famoso Quai D. Orsay. Las aguas han llegado hasta la estatua de Zuavo del puente Alam. Se ha dado orden a los dueños de las embarcaciones en el Sena para que las amarren bien y también se ha dispuesto la apertura de las compuertas de los canales que afluyen al Sena. Si persiste la actual situación, será en breve peor que en las famosas inundaciones de 1910.—Efe S. O. S. DE UN MERCANTE

ESPAÑOL

Brest.— El mercante español "Enrique Maynes" ha pedido auxilio por radio a primera hora de hoy. Dos remolcadores franceses se han hecho a la mar para socorrerlo. El "Enrique Maynes" avisó que se le había roto el mecanismo del timón en medio de la tempestad y que navegaba a la deriva.

El mensaje fue recibido a las 5,20 horas de la mañana. Los remolcadores que han zarpado en su socorro son el "Abelle", de Brest y el "Dublesclin", de Saint Nazaire.—Efe.

INTENSA NIEBLA EN LONDRES

Londres.— Una intensa niebla hace que el mediodía de esta capital parezca de noche. Hay niebla que rezan en las calles, al oscurecer la niebla por completo la ciudad durante cinco minutos. Un hombre grió en una calle del suburbio de Groyton. "Este es el fin del Mundo!" La policía lo detuvo.—Efe.

ORDEN DE ALERTA

Londres.— Los comandantes norteamericanos en diversos países de Europa, han dado la alerta a las tropas de su mando, para que estén dispuestas a efectuar salvamentos y evacuaciones en masa de poblaciones, en vista de las amenazas de inundación por varios de los mayores ríos europeos.—Efe.

UNA BODA EN BOTE

Metz (Francia).— Los novios, los padrinos, los invitados a la boda y el alcalde del cercano pueblo de Haut Concourt, han tenido que ir en bote hasta la alcaidía para celebrar la ceremonia de matrimonio civil.

En las aeturas del edificio, numerosos aldeanos, con el agua hasta las rodillas, aclamaron a los novios cuando el cortejo salió bogando por este pueblecito inundado.—Efe.

TRES RELIGIOSAS MUERTAS

Sidell (Luisiana).— Tres religiosas dominicas, de nacionalidad francesa —la madre Marie St. Paul y las hermanas Jeanne Noel y Jeanne René— han perecido al arrollar un tren de mercancías, en un paso a nivel de esta localidad, la furgoneta que ocupaban.

# El tiempo

Madrid.— El tiempo. Información general. Durante las últimas doce horas, se registraron lluvias en casi toda España, excepto en Cataluña, la mayor parte de Levante, Baleares, Canarias y Andalucía, salvo en Cádiz, con 0,2 litros por metro cuadrado. Las lluvias fueron moderadas en Galicia y Cantábrico con 17 litros por metro cuadrado en La Coruña, 19 en Santiago, 9 en Vigo y San Sebastián, 8 en Santander y 7 en Gijón. Menores en la cuenca del Duero, Extremadura y Salamanca. Casi inapreciables en el resto.

Tiempo probable: Continuación de las lluvias en casi toda la Península con cielo cubierto o muy nuboso y lluvias moderadas en Galicia, Duero, Cantábrico y Extremadura. Más débiles y aisladas en casi toda la mitad Norte de la Península.

Temperaturas de Madrid: Máxima, de 13 grados a las 15 horas; mínima, de 8 a las 4,15.

Temperaturas extremas de España: Máxima, de 24 grados en Alicante y mínima, de uno en Teruel.—Cifra.

# GUÍA FACULTATIVA

**F. URRACA**  
OCULISTA  
LAIN CALVO, 17.—TELÉFONO 1311

**JOSE GARAZO**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Vitoria 31, 3.º — Teléfono 3591

**Doctor de la Cuesta**  
FULMON Y CORAZON — RAYOS X  
Miranda, 3. — Teléfono 3988

**HERNÁEZ MOLINER**  
MEDICINA INTERNA Y NIÑOS  
De 11 a 2 y 4 a 6 1/2  
RAYOS X  
Calle Santander, 6, 3.º, Izquierda

**Federico Gascón**  
MEDICO DENTISTA  
Santander, 19, 3.º dcha. — TEL. 2432

**J. CUTIERRIZ MANZANEDO**  
CARCANTA, NARIZ y OÍDOS  
Madrid, 1.º — Teléfono 4975

La postulante N. Rice y el conductor de la furgoneta, John Hawkins, de 16 años de edad, están heridos de gravedad. Antes de caer a la cuneta e incendiarse, el coche fue arrastrado por el tren unos noventa metros.—Efe.

TOKIO — Tres barcos de pesca y cuarenta pescadores han desaparecido en aguas de Kishu. Reina una niebla densísima. Las investigaciones se ven dificultadas por fuertes vientos y temperatura muy baja.—Efe.

# Orden del ministerio de Hacienda regulando el nuevo régimen de las empresas individuales

Madrid.— Una Orden del Ministerio de Hacienda regula el nuevo régimen de las empresas individuales establecido por la Ley de 16 de Diciembre de 1954.

Las empresas comprendidas en el número octavo de la disposición primera tarifa tercera de utilidades de la riqueza mobiliaria que figuren incluidas en el índice de empresas individuales a la fecha del 31 de Diciembre de 1954, podrán optar por continuar tributando con arreglo a las normas generales de dicha tarifa o

por satisfacer un gravamen equivalente al doscientos por ciento de las cuotas del tesoro que vengan obligadas a pagar por contribución industrial. Las empresas que en lo sucesivo sean incluidas en el índice podrán también ejercitar el derecho de opción en la forma y plazos que se indican. El expresado gravamen se liquidará en el primer trimestre de cada año, en sustitución de las cuotas que por determinación directa de la base imponible con arreglo a las normas generales de la tarifa tercera, hubiera correspondido satisfacer a las empresas por los beneficios del ejercicio económico correspondiente al año natural anterior, girando la liquidación sobre el importe de las cuotas del tesoro de contribución industrial devengadas por aquéllas durante el referido ejercicio.

Si el ejercicio económico no se ajustase al año natural, se practicará la liquidación en el trimestre inmediato siguiente al cierre de dicho ejercicio. Cifrada la cantidad a satisfacer, ésta no podrá ser objeto de recargo ni deducción alguna; la notificación, censura y contracción en cuentas, se realizará en igual forma y con la misma aplicación presupuestaria que la determinada para las liquidaciones normales de la tarifa tercera de utilidades. Únicamente podrán ejercitar el derecho de opción las empresas en que se den las circunstancias que señala la disposición ministerial.

Barcelona.— El domingo por la noche, llegó al aeródromo del Prat, procedente de Estocolmo, via Francfort, el príncipe Guillermo de Suecia, hermano del actual Monarca, en viaje de turismo y de riguroso incognito. Su Alteza fue recibido en el aeropuerto por sus hijos los condes de Bernadotte y el cónsul general de Suecia en Barcelona.

El egregio viajero es hijo segundo del anterior soberano Gustavo V y nació en 1884. Cuenta pues, setenta años de edad. Siguiendo la tradición de la familia real, ingresó en la Armada a los trece años en calidad de guardiamarina, ascendiendo hasta el grado de almirante. Desde su juventud, dedicó especial preferencia a las actividades literarias y hoy ocupan un lugar destacado entre los escritores suecos. Ha manifestado a los periodistas que lo que más le seduce de España, donde estuvo muchas veces, es Toledo, para él la ciudad más bella de Europa y luego Sevilla.

Permanecerá en nuestra Patria tres semanas con sus hijos, preferentemente en el litoral malagueño.—Cifra.

**PRECINTOS, PROPAGANDA RECIBOS, ETIQUETAS, SERVILLETAS DE BAR, etc.**  
Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

**V. OJEDA CARCEDO**  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION  
Análisis clínicos, Rayos X, Metabolimetría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5  
Vitoria, 20, 1.º — Teléfono, 3667

**DOCTOR VILLA**  
HUESOS Y ARTICULACIONES CIRUGIA GENERAL, RAYOS X  
Calera 15, 1.º — Tnos. 1047 y 1446

**M. A. Ruiz de Temiño**  
DENTISTA  
San Juan 3, 2.º — Tel. 4370

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
PLAZA MAYOR, 2.—TELEF. 1506

**DOCTOR GARZON**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD  
Pl. Rey S. Fernando, 3, 2.º. T. 1446

**RIGARDO CUEVA**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Vitoria 17, 1.º dcha. Tel. 1781

**Dr. MUÑOZ CASAS**  
PIEL Y VENEREAS — ONDA CORTA DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREICO  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5  
Almirante Bonifaz 12, 1.º — T. 1538

# Djilas y Medijer serán juzgados en Yugoslavia próximamente

## Los antiguos «eminencias grises» del titismo están acusados de intentar derribar el régimen

Trieste.— Comunican desde Belgrado que Milovan Djilas y Vladimir Djedjic serán juzgados el próximo día 24.

El Tribunal ha rechazado las objeciones presentadas por los dos acusados en el sentido de que las acusaciones formuladas contra ellos no tienen relación con las previsiones del Código de Justicia, puesto que ni tenían intenciones subversivas ni realizaron ningún acto de este carácter.

El fiscal ha estimado lo contrario y en su opinión los dos acusados teóricos del comunismo de Tito "intentaban derribar el régimen". Se cree que la vista de la causa durará tres o cuatro días.—Efe.

# Orden del ministerio de Hacienda regulando el nuevo régimen de las empresas individuales

Madrid.— Una Orden del Ministerio de Hacienda regula el nuevo régimen de las empresas individuales establecido por la Ley de 16 de Diciembre de 1954.

Las empresas comprendidas en el número octavo de la disposición primera tarifa tercera de utilidades de la riqueza mobiliaria que figuren incluidas en el índice de empresas individuales a la fecha del 31 de Diciembre de 1954, podrán optar por continuar tributando con arreglo a las normas generales de dicha tarifa o

por satisfacer un gravamen equivalente al doscientos por ciento de las cuotas del tesoro que vengan obligadas a pagar por contribución industrial. Las empresas que en lo sucesivo sean incluidas en el índice podrán también ejercitar el derecho de opción en la forma y plazos que se indican. El expresado gravamen se liquidará en el primer trimestre de cada año, en sustitución de las cuotas que por determinación directa de la base imponible con arreglo a las normas generales de la tarifa tercera, hubiera correspondido satisfacer a las empresas por los beneficios del ejercicio económico correspondiente al año natural anterior, girando la liquidación sobre el importe de las cuotas del tesoro de contribución industrial devengadas por aquéllas durante el referido ejercicio.

Si el ejercicio económico no se ajustase al año natural, se practicará la liquidación en el trimestre inmediato siguiente al cierre de dicho ejercicio. Cifrada la cantidad a satisfacer, ésta no podrá ser objeto de recargo ni deducción alguna; la notificación, censura y contracción en cuentas, se realizará en igual forma y con la misma aplicación presupuestaria que la determinada para las liquidaciones normales de la tarifa tercera de utilidades. Únicamente podrán ejercitar el derecho de opción las empresas en que se den las circunstancias que señala la disposición ministerial.

# El presidente Eisenhower presenta los presupuestos

(Viene de primera página)

bres, es decir, una disminución de 8.400.

INFANTERÍA DE MARINA.— Continuará disponiendo de tres divisiones y tres alas de aviación. Sus efectivos bajarán a 193.000, disminuyendo en 12.000 hombres. La primera división de infantería de Marina, regresará a los Estados Unidos desde Corea, y un regimiento de la tercera división marchará a Hawaii, desde el Japón.

FUERZA AEREA.—Continúa expandiéndose hacia la meta de las 137 alas, para terminar el ejercicio fiscal 1955 con un total de 130, es decir, tres más de lo que se pensaba como probable anteriormente. De este número, 119 serán alas de combate (caza, bombardeo, cazabombardero, etc.) y 11 de transporte de tropas. Para finales de año, tendrá en servicio 22.900 aviones, 500 más que al comenzar. Los aviones de combate serán casi todos ellos movidos a ración, para mediados de 1956.

Eisenhower dice también en su mensaje que están entrando en servicio nuevas instalaciones atómicas y que las reservas de materias primas atómicas, tanto de fuente nacional como del extranjero, están aumentando y elevará a nuevos niveles la producción de las armas que —dice— está promoviendo "una revolución en los conceptos e ideas militares".

También hace patente el presidente que los Estados Unidos continuarán ensayando armas atómicas y de hidrógeno, a medida que surja la necesidad, pese a las protestas que siguieron el año pasado a los accidentes sobrevenidos con relación a las pruebas realizadas en el Pacífico.

El presidente subraya la decisión de los Estados Unidos de adaptar la fuerza del átomo para la producción de energía a fines industriales y pacíficos.

# LOS NUEVOS PRESUPUESTOS GENERALES

Washington.—El presidente Eisenhower ha enviado al Congreso los nuevos presupuestos generales que totalizan 62.408 millones de dólares, dentro de los cuales la partida principal es la consignación para la mayor fuerza aérea en toda la historia de la nación norteamericana, y que está destinada a lanzar bombas atómicas y de hidrógeno si fuera necesario.

El presupuesto corresponde al ejercicio fiscal 1956, es decir, al comprendido entre el 1 de Julio del año en curso y el 30 de Junio de 1956.

Supone 1.096.000.000 de dólares menos que el presupuesto del ejercicio en curso, pero se liquidará con déficit y vendrá a incrementar ligeramente la deuda nacional.

# Brillante conferencia del profesor Martínez Santa-Olalla en la Mesa de Burgos

El viernes último, en el salón de actos de la "Mesa de Burgos" en Madrid, pronunció su anunciada conferencia el Ilmo. Sr. D. Julio Martínez Santa-Olalla.

Ante numeroso y distinguido público, hizo la presentación del orador el presidente de la Junta rectora, don Juan José Fernández-Villa y Dorbe. Ocupa hoy la tribuna —dijo— un ilustre burgalés, catedrático de las Universidades de Madrid, Santiago y Zaragoza. El profesor Santa-Olalla ocupa importantes cargos, entre los que destacan los de comisario general de Excavaciones Arqueológicas de España y director del Seminario de Historia Primitiva. Tiene numerosas publicaciones y entre las más importantes, "Esquema Paleontológico de la Península Ibérica". Sus primeros trabajos de campo de carácter arqueológico los realizó precisamente en Burgos, siendo estudiante de bachillerato, para extenderlos después por toda España, Europa Central y septentrional y África. Es miembro de la Real Academia de Historia, de Madrid, y de otras más, poseyendo entre otras condecoraciones la Gran Cruz de la Orden Jalifiana de la Mehdauia y la Orden de Alfonso X el Sabio.

El señor Fernández-Villa, después de dar a conocer estos breves datos biográficos del conferenciante, le agradeció mucho, en nombre de la Junta rectora, su participación en el actual curso de conferencias.

A continuación inició su disertación don Julio Martínez Santa Olalla, quien utilizando la documentación arqueológica descubierta en la provincia, en gran parte inédita y que se debe principalmente a los Padres

En este momento, alejados de nosotros unos treinta mil años, es cuando la provincia de Burgos ve alumbrar sus primeros artistas troglodíticos que graban y pintan en las cuevas del norte de la provincia.

Pasando a la climatología actual, van apareciendo desde el sur de la provincia unos pueblos nuevos, nuevos por su contextura física, nuevos por su procedencia y, sobre todo, por su civilización, que traen los rudimentos de la ganadería y los comienzos de la agricultura, que cambian en gran parte su morada de las cuevas por cabañas y que, a veces, se agrupan en pequeños poblados en que comienzan a labrarse la tierra, en que los muertos se entierran en sepulcros de grandes piedras y en que al viejo animismo lo sustituye una religión, la del culto a la fecundidad de la diosa tierra.

En un momento avanzado, a unos tres o cuatro mil años de distancia de nosotros, gentes introducen en la provincia la gran revolución industrial que supone la metalurgia, el laboreo del cobre y del bronce.

En esta época, que es para España el máximo apogeo, pues desde nuestro país se colonizan y civilizan el occidente europeo, vemos también como llegan influjos atlánticos, reflejos de la expansión española.

Inmediatamente después y sobre una base económica, ganadería y agrícola, organizada, provincia en pequeños núcleos, aparecen los condados, van produciendo una economía de riqueza que permite sus jefes relaciones comerciales con tierras lejanas del mundo hispánico que hacen llegar productos metalúrgicos que, en muchos casos, son labrados con minerales de la provincia.

Hace tres mil años, gentes nuevas, modos nuevos de vida, con una base económica fundamentalmente pastoril, irrumpen por el Norte y sustituyen al viejo idioma ibérico del neolítico y de la edad del bronce, que se va salvando, arriñonándose en las zonas montañosas, hacia el Norte, hacia las provincias vascas, donde hoy perduran como fósil viviente.

Distintas oleadas de estas gentes del Norte, de estos europeos occidentales, cambian la faz de la provincia de Burgos al unison del resto de las provincias y un día, a dos mil años de distancia de nosotros, nuevas gentes europeas, occidentales también, se han venido por los países pirenaicos e, incluso, algunos por los caminos del Cantábrico, cambian, aún más definitivamente, con su organización militar de grandes señores ganaderos que introducen la metalurgia del hierro en España el aspecto de nuestra provincia con el último ingrediente racial, el de los celtas, britones y galos, que completan y unifican racial y culturalmente la provincia de Burgos preparando el advenimiento de Roma, suceso que queda, en números redondos, a unos dos mil años, tópicos cronológico con que acaba el profesor Martínez Santa-Olalla, nuestro paisano, su conferencia sobre la vida burgalesa antes de Jesucristo.

La magnífica lección del profesor Santa Olalla fue premiada con calurosos aplausos y cariñosas felicitaciones.

# Discurso de Giron

(Viene de primera página)

mayor amplitud a las construcciones a conseguir una mayor eficacia, y a dar a la iniciativa privada el puesto que le corresponde en esta misión para trocar lo feo en hermoso y lo sordido en alegre. Habéis de conseguir que cada ciudadano tenga una casa en función de su actividad, de su economía y hasta de su propio porvenir. Huid del Estado arquitecto y de ese sistema administrativo que sólo persigue los intereses de los inquilinos y vuestra obra abrida al aire de la crítica. No sois enviados de Dios sino unos delegados de la sociedad que os encomienda el problema más grande del hombre. La política de la vivienda que España inició después del Movimiento entre la miseria y las ruinas, ha ido resolviéndose en la medida de sus esfuerzos y ahí están los pueblos españoles que ofrecen un ejemplo, pero hay que proseguir esa obra, porque España todavía no nos gusta y queremos que nos llegue a gustar plenamente. Debéis trazar un plan de operaciones, una guía de obras y un programa de marcha. Es necesaria la colaboración entre todos y fijar un criterio que debe ser impuesto a toda costa, cortando sin contemplaciones las tendencias propicias a la especulación, montando un sistema de vigilancia contra el abuso en la elevación de alquileres y obligar a las construcciones para que terminen en plazos inexorables. Hay que racionalizar la construcción y hay que conceder especialísima atención a los solares, cuya ley se hace necesaria para evitar las monstruosas especulaciones que con el suelo se hacen.

Debéis contemplar el mapa español y desde los mineros hasta los pescadores, pasando por la población agraria, no debéis olvidar de cuanto necesitan del embellecimiento y de la dignificación, para que no se vayan a las ciudades y estén satisfechos y conformes.

Un mundo nuevo se abre a nuestros ojos y a los ojos de los españoles y nuestra obligación consiste en que no se sientan decepcionados. Necesitan viviendas dignas de su pasado, de su presente y de su futuro y no olvidéis que el Caudillo Franco vela y unos cientos de miles de muertos mandan. ¡Arriba España!

Grandes aplausos subrayaron las palabras del ministro.—Cifra.

# El submarino atómico "Nautilus" ha iniciado una serie de pruebas

## Desplaza 2.800 toneladas y puede dar la vuelta al Mundo sin salir a la superficie

Groton (Connecticut, Estados Unidos).— El submarino "Nautilus", primer barco propulsado por energía atómica del Mundo, se ha hecho a la mar para comenzar una serie de pruebas.

El "Nautilus", desplaza 2.800 toneladas y está dotado de una central generadora capaz de hacerle dar la vuelta al Mundo sin salir a la superficie de las aguas.

Las pruebas de hoy se limitaron a operaciones de navegación en superficie y maniobras, en una zona restringida.

La primera etapa de estas pruebas durará una semana y el barco regresará a intervalos para hacer los reajustes que se consideren oportunos.

Además del motor atómico, el "Nautilus" lleva un equipo motor Diesel y otro electrónico, que podrían entrar en funcionamiento si fallase el reactor nuclear.—Efe.

# El acuerdo concertado entre Turquía y el Iraq pone en peligro la Liga Arabe, según se dice en Egipto

## Manifestaciones de protesta en Aleppo por la presencia de Menderes en Damasco

El Cairo.— El ministro de Orientación Nacional, Salah Salem, ha manifestado en una conferencia de Prensa, que el pacto turco-iraquí es "grave acontecimiento que puede incluso amenazar a la propia existencia de la Liga árabe, poniendo en peligro al nacionalismo árabe".

Dijo que la política de Egipto y de todos los Gobiernos árabes había sido opuesta a que cualquier Estado árabe se uniera a un pacto que no fuera el de seguridad colectiva de la Liga. Añadió que la decisión del Iraq ha sorprendido a los Gobiernos de los demás naciones miembros de la Liga.—Efe.

# VEINTE ESTUDIANTES HERIDOS EN ALEPPO

Damasco.— Veinte estudiantes manifestantes han resultado heridos en Aleppo, en choques contra la policía, en el segundo día de protestas contra la visita a Damasco del primer ministro turco, Menderes. Una policía también ha resultado herido.—Efe.

# Once pescadores españoles perecen al zozobrar el barco "Hermanos Arriola"

# Un golpe de mar hundió la embarcación cuando se dirigía a Pasajes desde Ondárroa

Guetaria (Guipúzcoa).—En la madrugada del domingo salieron del puerto de Ondárroa los pesqueros de 74 toneladas, "Carmenchu" y "Hermanos Arriola", que iban en pareja. Esta tarde, cuando se hallaban dedicados a las faenas de la pesca, un golpe de mar dio vuelta al "Hermanos Arriola". Los dos pesqueros eran nuevos, construidos hace dos años en los astilleros de Ondárroa. El "Hermanos Arriola" llevaba doce hombres de tripulación y, de ellos, sólo ha conseguido salvarse uno, ahogándose los otros once sin que al parecer haya esperanzas de recuperar sus cadáveres.

El único superviviente que ha podido ser recogido aunque conmovido, es Joaquín Omil Piñerizo, marinero, de treinta y ocho años, casado y natural de Marin, Pontevedra, que fue llevado por el "Carmenchu" a Guetaria.

La catástrofe ocurrió exactamente a las cuatro y media de la tarde, a treinta millas de Ondárroa, y a diez de Pasajes. Ondárroa vive unas horas de luto total y han sido suprimidos todos los espectáculos públicos.—Cifra.

AYUDA DE LAS AUTORIDADES

Bilbao.— El comandante de Marina, en relación con la tragedia que costó ayer la vida a once pescadores, cuando a bordo del vapor "Hermanos Arriola" se hallaban a 30 millas de Ondárroa, ha dirigido telegramas al ministro de Marina, al subsecretario de la Marina Mercante y al capitán general del Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo, dándoles cuenta del accidente.

El ministro de Marina, almirante Moreno, le ha contestado que, aparte de lo que les corresponde a las familias por la reglamentación de mutualidades que funciona a través del Instituto Social de la Marina, él enviará dos mil pesetas a cada familia. Se espera otra donación del ministro del Trabajo y de otras autoridades.—Cifra.

URUMEA

San Sebastián.— El autobús del colegio "La Pura", en el que iban quince niñas y una señora que las acompañaba, y que conducía el chófer Cándido García Aizpurúa, al romperse la dirección y debido también a la humedad del piso, cayó al río Urumea después de derribar un árbol, el pretil y dar una vuelta de campana.

El coche quedó en su posición normal y, gracias a esto y a la escasa corriente de las aguas en las primeras horas de la mañana, el chófer pudo extraer a las niñas y a la señora de compañía sanas y salvas, si bien han tenido que ser asistidas en la Casa de Socorro cuatro pequeñas, de ligeros arañazos.—Cifra.

Se mantiene la libertad total de circulación y comercio de los azúcares de todas clases, procedentes de la campaña remolachero-azucarera de 1954-55 y anteriores, tanto para consumos de boca como para usos industriales, conforme se estableció en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de Agosto de 1952.

En la campaña 1955-56, se dedicará a la producción de remolacha azucarera una superficie que corresponde a una producción global máxima de 265.000 toneladas de azúcar, distribuyéndose esta superficie entre las diversas zonas remolacheras con arreglo a las normas que establezca el Ministerio de Agricultura.

La superficie destinada al cultivo de caña de azúcar en dicha campaña, no podrá sobrepasar la cifra de la campaña anterior, suficiente para una producción máxima de 25.000 toneladas de azúcar de esta planta.

El precio-base de la tonelada de remolacha en las zonas de riqueza media, será de 640 pesetas.

El precio de la caña de azúcar para la campaña 1955-56, se determinará por el Ministerio de Agricultura en función del señalado para la remolacha, de acuerdo con lo dispuesto en la base cuarta de la Orden de dicho Ministerio de fecha 30 de Octubre de 1945.

Los fabricantes de azúcar de caña percibirán da cantidad de treinta céntimos de peseta por kilogramo de azúcar producido en la campaña, en concepto de prima de compensación a la disminución de sus rendimientos industriales en azúcar.

El precio máximo de venta al público del azúcar blanquilla, será de 11,10 pesetas por kilogramo en todas aquellas plazas que tengan almacén de mayorista o fábrica.

Para las demás clases de azúcar se mantendrán, como máximas, las diferencias de precios en pesetas por kilogramo, respecto al azúcar blanquilla, establecidas en las dos campañas anteriores.

Se mantiene, para la campaña 1955-56, el canon de una peseta por kilogramo, que se destinará al pago de las primas correspondientes a la remolacha y caña acogidas al régimen de reserva.

Continuará en libertad de precio y circulación la pulpa de remolacha para la campaña 1955-56, teniendo derecho los agricultores productores de la remolacha, a reservarse la cantidad de 25 kilos de pulpa seca por cada tonelada de raíz que entreguen en fábrica.

Los alcoholes etílicos industriales procedentes de melazas de la campaña remolachero-azucarera de 1955-56, con excepción del alcohol destinado a carburante, tendrán los precios siguientes:

Alcohol neutro rectificado de 96-97 grados, 15,60 pesetas por litro; alcohol desnaturalizado de 95 grados, 10,40 y alcohol desnaturalizado de 88-90 grados, 10,15.—Cifra.

# Estados Unidos vende a Costa Rica cuatro aviones al precio simbólico de un dólar por cada aparato

# Se dice que ha muerto el dirigente de los revolucionarios, Teodoro Picado

San José de Costa Rica.— Han llegado cuatro aviones de caza "F-51" que los Estados Unidos han vendido a Costa Rica al precio simbólico de un dólar cada uno, para que pueda defender sus ciudades de los ataques aéreos rebeldes. Inmediatamente después de su llegada, los cuatro "Mustang" veteranos de la guerra, fueron mostrados al presidente Figueres.—Efe.

PIERDEN UNA BATALLA

Santa Rosa (Costa Rica).— Las patrullas de voluntarios jóvenes, que luchan contra los rebeldes, y que muchos de ellos han recibido instrucción sólo durante cinco días, cuando creían que los rebeldes se habían esfumado, se encontraron con un fuego terrible. Ha sido una de las principales acciones, hasta ahora, del levantamiento de Costa Rica y ha sorprendido a los pocos entrenados voluntarios. El resultado fue lo inevitable. Las tropas del Gobierno resultaron vencidas y los rebeldes avanzaron para capturar el importante nudo de carreteras, donde la de Santa Rosa se cruza con la gran carretera panamericana.

CONTRAATAQUE VICTORIOSO

San José de Costa Rica.— En círculos gubernamentales se afirma, en las primeras horas de esta mañana, que las tropas del Gobierno han rechazado a los rebeldes en un contraataque y han vuelto a recuperar algunos terrenos perdidos en la batalla del sábado, por Santa Rosa.

FIGUERES VISITO EL FRENTE

San José de Costa Rica.— El presidente Figueres ha regresado de una visita de tres días al frente de combate. Expresó "profunda satisfacción" por la alta moral de las tropas.

Figueres presenció la batalla de Santa Rosa y sufrió el bombardeo aéreo contra el cuartel general de Liberia.—Efe.

HA MUERTO EL DIRIGENTE DE LOS REVOLUCIONARIOS

San José de Costa Rica.— Emisoras de radio antiguernamentales escuchadas en esta capital informan de la muerte, al parecer en combate, de Teodoro Picado, hijo del ex-vicepresidente de la república y dirigente del actual movimiento revolucionario.

# Sorteo de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1954

Se verificó el domingo y el número de mozos que irán a África se eleva a 327

El pasado domingo y en el salón de sesiones de la Caja de Reclutas número 45, tuvo lugar el acto del sorteo de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1954.

Comenzó dicho acto a las once, bajo la presidencia del coronel don Antonio Yarto, jefe de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31; del jefe accidental de la Caja de Reclutas, comandante don José Martín y asistiendo el concejal don José Corral, por el Ayuntamiento; comandantes don Rodrigo Alvarado y don Maximiano García, como vocales; y el capitán don Francisco Albilos, como secretario.

Efectuado el sorteo de los 2.493 reclutas pertenecientes al cupo de filas, útiles para todo servicio, correspondiendo al número 655, recluta Rafael Cuadrado Hernández, de Villaverde del Monte, el primero para África, a donde marchan 327 y el resto para la Península y excedentes de cupo.

Verificado el sorteo de los 96 reclutas, que componen el cupo de útiles para servicios auxiliares, correspondiendo al número 11, recluta Francisco Bustamante Briceo, del Valle de Mena.

CITACION PARA RECTIFICACION DEL ALISTAMIENTO DEL REEMPLAZO DE 1955

Relación de los mozos incluidos en el alistamiento formado por las cuatro Secciones de Recluta de esta ciudad, como comprendidos en el Caso quinto del Artículo 66 y sexto del 69 del vigente Reglamento, cuyo paradero actual se ignora, como asimismo el de sus padres, a quienes se les cita por el presente para que comparezcan en la Casa Consistorial el día 30 de los corrientes, a las once horas, con el fin de proceder a la rectificación del alistamiento, el día 13 del próximo mes de Febrero a la misma hora y lugar para el acto del cierre definitivo de expresado alistamiento y el día 20 del referido mes de Febrero a las nueve horas, a la clasificación de mozos, rogando a las personas que supieran algo acerca del paradero de los mismos, lo manifiesten a la mayor brevedad, en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento.

Primera sección.— Luis Abad Pardo, hijo de Luis y Purificación; Ricardo Alcalde Tordeabe, de Gerardo y Aquilina; Gonzalo Alfonso Llacera, de Manuel y Magdalena; Salvador Alonso Aparicio, de Sabinián y Apolinar; José Alonso Espinosa, de Venancio y Avelina; José Luis Alzaga Marañón, de Leandro y Pilar; Eliseo Arnáiz Lara, de desconocidos; Agustín Aznar Lozano, de Agustín y Antonia; Antonio Brea Villaquirán, de Antonio y Luciana; Laurentino Camarero Vegas, de Ignacio y Aurelia; Emilio Carpintero Martínez, de Emilio y Felicidad; José María Catalán Minguez, de Crescencio y Candelas; Modesto Creati Mero, de Francisco y Manuela; Clemente Díaz Corral, de Saturnino y Marcelina; Francisco Deseñón Fernández, de Manuel y Amparo; Juan Antonio Espinosa Almirante, de Gerardo y Juliana; Vicente Ferrera Diez, de Albino y María Ascensión; Francisco Fraile Postigo, de Juan Antonio y María Josefa; Juan de la Fuente Miguel, de Rufino y Luisa.

Segunda sección.— Isidoro Gárate Gallo, de Julián y Trinidad; José García Hernando, de Pedro y Gregoria; Juan Manuel García de Corralán Vázquez, de Ricardo y Carmen; Enrique Gómez Marin, de Amando y Amparo; Valentín González Pino, de Vicente y Carmen; Gregorio González Salces, de Salvador y Nicomedes; José María Hernández Sáez, de Basilio y Ediltrudis; José López Gutiérrez, de Inocencio y Modesta; Julián López Hidalgo, de Julián y Demetria; Jesús Losada Renedo, de Arturo y María.

Tercera sección.— Ángel Martínez Martínez, de Faustino y Concepción; Oscar Enrique Matres Alvarez, de Enrique y Consuelo; Antonio Mendizábal Maeso, de Pablo y Margarita; Pablo Mendizábal Maeso, de Pablo y Margarita; Francisco Javier Miguel de la Monja, de Román y María; José María Miguez Hernández, de Julio y María Paz; Máximo Miguez Orozco, de Máximo y María Cruz; Amancio Miñón Solas, de Amancio y Aurelia; Félix Ortega Hierro, de Félix y Mercedes; Martín Palacin González, de desconocidos; Pascual Pardo Leal, de desconocidos; José Luis Pascual Diez, de Ángel y Milagros; Francisco Pascual Hernández, de Onofre y Leonisa; José Luis Pérez Ruiz, de Trifón y Inés; Emilio Pérez Santamaría, de Lázaro y María Paz; Luis Fernando Quintana Arevalo, de Ignacio y Manuela; Teodoro Rodrigo López, de desconocidos; Máximo Ruiz Quintana, de desconocidos; Luis Daniel Sáez Burgos, de José y Rosalía; Félix Sáez Pozas, de Julián y Ciríaca; Fernando Sandoval Vallejo, de Santiago e Isidora; José Santamaría Barriuso, de Miguel y Encarnación; Rufina Santamaría Delgado, de Rufino y Rosa; José Silligral Delgado, de Víctor y Pilar; Silvio Sevilla Villanueva, de desconocidos; José Antonio Soto Delgado, de Liborio y Emilia; Fernando Suárez Rojas, de José y Eugenia; José Carlos Martín, de Teófilo y Antonia; Carlos Wis Lagrange, de José y Magdalena.

# Importante servicio del Cuerpo General de Policía de esta capital



La pareja de malhechores que ha caído en manos de la Policía tras la comisión de una serie de importantes delitos contra la propiedad

Desde hace unos meses se venían cometiendo en esta capital robos de maletas, ropas y otros enseres que despreciaban a España y a esta ciudad por ser las víctimas en su mayoría turistas extranjeros, entre cuyos hechos figura el realizado en la tarde del día 23 de Diciembre pasado en un coche aparcado frente al Hotel Condestable, de donde, tras romper con una piedra de regular tamaño el cristal de la puerta se llevaron dos maletas conteniendo infinidad de prendas y objetos propiedad del subdito francés M. Pierre Louise Tessier, de 28 años, natural de Cognac (Francia) y domiciliado en dicha localidad, quien valoró lo sustraído en unas 30.000 pesetas.

El 21 del mismo mes al subdito brasileño, residente en Lisboa, Jorge Puntual, a quien tras sufrir un accidente de automóvil en la carretera de Valladolid y ser conducido a la Casa de Socorro de Bugos, le fué sustraído del interior del coche que le había trasladado, una maleta con ropas y efectos que no pudo valorar debido al estado en que se encontraba, y el cometido en la tarde del día 29 del referido mes de Diciembre en la calle de Lain Calvo de esta ciudad, donde, aprovechando la ocasión en que estaban cargando y descargando prendas de la Tintorería de Masip, se llevaron diversas ropas de la furgoneta, valoradas en unas 15.000 pesetas.

En vista de los hechos que anteceden y otros acaecidos anteriormente, el señor gobernador civil, comunicó instrucciones al comisario jefe del Cuerpo General de Policía, ordenando se dedicara especial interés en la busca y detención de los autores y recuperación de lo sustraído, así como que se estableciera la debida vigilancia en evitación de hechos análogos, cuyo funcionamiento encomendó al servicio de Inspección Criminal, don Adenando del Campo Bárcena y don Joaquín Zamorano Sáez, quienes después de activísimas e ininterumpidas gestiones llevadas a efecto bajo la dirección de aquél, observaron cierta anomalía en la vida y costumbres de un individuo que merodeaba en actitud sospechosa por diferentes calles de la ciudad y alternaba en distintos establecimientos de bebidas haciendo gastos anormales con su condición social, por lo que procedieron a realizar una amplia información del mismo como resultado de la cual se llegó a la conclusión de que dicho sujeto llamado Antonio Cano Santiago, de 24 años, soltero, natural de Melilla, en unión de un tal Rafael Herrera Manzano, de 23 años, soltero, natural de Almería, pudieran ser los autores de los hechos expuestos, por lo que procedieron a un amplio interrogatorio de los mismos, y a un registro en las maletas que poseían en sus domicilios dando por resultado hallar en las del primero una gabardina con la contraseña de la tintorería de Masip, dos calzoncillos de nylon de la propiedad del subdito brasileño, señor Puntual, y otros efectos cuya procedencia

no pudieron justificar y a Rafael Herrera, se le encontró una americana de las sustraídas en la referida tintorería; mas no obstante estas pruebas negaron haber tenido parte en hecho delictivo alguno; en vista de lo cual continuaron las gestiones los referidos inspectores, teniendo conocimiento de que Antonio Cano tenía cierta amistad con el propietario del bar "Allí" sito en la calle del Puente Gasset, llamado Domingo Arce Cortés, de 40 años natural de Lerma, y alteraba con frecuencia en el bar "Casa Román", sito en Llana de Adentro núm. 5, propiedad de Román Alonso, por lo cual efectuaron la detención de Domingo Arce Cortés y la de Pilar y José Luis Alonso Porras, hijos del propietario del último establecimiento, al mismo tiempo que efectuaban un minucioso registro en los sótanos de dichos bares y domicilios de sus propietarios, donde se encontró un verdadero almacén de ropas y efectos de la propiedad de las víctimas denunciadas, valoradas en unas 70.000 pesetas.

Sometidos a un nuevo interrogatorio, Antonio Cano y Rafael Herrera, y a un careo con los industriales anteriormente citados, acabaron por confesarse autores de los robos anteriormente expuestos, y de los cometidos el día primero de Octubre último, denunciado por Michel Berlang, subdito francés; el día 23 de Octubre pasado, a André Rugu, igualmente francés; el 22 de Diciembre a José Luis Munguía de la Fuente, vecino de esta capital; el 21 del mismo mes a Teodoro Arnáiz Carrillo y el 22 del indicado Diciembre a Manuel Palacios y Serrano.

Con las diligencias instruidas y efectos recuperados han sido puestos a disposición de la autoridad competente, juntamente con los vecinos de esta capital Domingo Arce Cortés y Pilar y José Luis Alonso Porras.



He aquí parte de los efectos sustraídos por los delincuentes a que se hace referencia en esta información

# Instructoras burgalesas de la Sección Femenina salen hacia Castellón

Seguirán un curso en aquella capital

Hoy día 18 salen con dirección a Castellón, para asistir a un Curso de instructoras elementales de Juventudes, que se celebrará en la Escuela que tiene la Sección Femenina, y tendrá de duración tres meses, 29 camaradas de las localidades siguientes:

Soncillo, Junta de Río Losa, Arguix, Quintanilla de la Mata, Bahón de Esqueva, Villavilla de Villadiego, Villustu, Quintanar de la Sierra, Quintanilla de Pienza, Busto de Burbia, Villarcayo, Barrruelo de Villadiego, Sasamón, Los Balbasas, Belorado, Melgar de Fernamental, Peñaranda de Duero, Santurde de Medina, Burgos, Madrigalejo del Monte, Mahamud, Canicosa de la Sierra, Santa María del Campo, Medina de Pomar, y Castrillo de la Vega.

# Pulimento ROCA

Compre en Gómez e Ibañez.



Flores para su hogar

# Arboles frutales forestales y de adorno

Solicite catálogo ilustrado a VIVEROS PROVEDO LOGRONO

\*\*\*\*\*

# Solemne conmemoración de la fiesta de San Antonio Abad

Celebraba en el día de ayer la Iglesia la fiesta de San Antonio Abad y con este motivo en diversos lugares se han celebrado con solemnidad actos religiosos en su honor.

EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO ABAD DE LAS HUELGAZ

Como final de la solemne novena que en los días pasados se ha venido celebrando, ayer tuvo lugar la fiesta del Santo Titular de la parroquia.

Por la mañana se celebró misa de comunión acordándose el conculgatorio gran número de fieles y de una manera principal miembros de la Asociación Católica parroquial.

Poco antes de las once, el prior y otros miembros de la Junta de la Coirada, fueron al Real Monasterio para entregar a la Comunidad las tradicionales tortas. A las once dio comienzo la misa que celebró el señor cura párroco, don Enrique Arcos, asistido de don Agustín del Río y don Félix Antón, coadjutores de San Cosme y San Julián, actuando de maestro de ceremonias el coadjutor de San Lesmes, don Jaime Vargas. A la ceremonia asistió la representación de la Universidad de Curas y coadjutores y los capellanes del Real Monasterio y otros sacerdotes y en la misa predicó el R. P. Fr. Alberto de Azpeitia, capuchino del convento de Millargamar.

La misa, que fué cantada por el coro de las jóvenes de Acción Católica de la parroquia, terminó con la adoración de la reliquia del Santo. Terminada la misa se hizo la rifa del magnífico ejemplar de cerda con que la Coirada obsequia a sus favorecedores, correspondiendo al número 9.095.

Después, en uno de los locales se obsequió a los asistentes con una copa de vino español y a las dos se sirvió a 40 pobres una suculenta comida, consistente en paella, cordero guisado, postres, pan y vino que fué servida por las jóvenes de Acción Católica.

En la tarde se celebró función eucarística y la tradicional bendición de animales frente a la iglesia.

EN RENUNCIO

Otros de los pueblos donde se conmemora con toda la solemnidad la tradicional fiesta de San Antonio Abad, fué el inmediato pueblo de Renuncio, organizada por la Coirada del mismo nombre.

A las doce del mediodía, se celebró la Santa Misa, que fué cantada por el coro parroquial y oficiada por el señor cura párroco, don Jenaro Galajares Rueda. Asistieron todos los hermanos y coirades, procediéndose al final de la ceremonia a la bendición de los piensos para el ganado.

Como acto final, tuvo lugar la tradicional rifa con que esta Coirada obsequia a sus favorecedores de un magnífico ejemplar de cerda, correspondiendo al número 207, cuya paqueta ha sido vendida precisamente en la ciudad de Burgos.

EN GAMONAL DE RÍO PICO

También en el inmediato barrio de Gamonal, últimamente unido a Burgos, celebró ayer la Coirada de San Antonio Abad establecida canónicamente en la misma parroquia, la fiesta de su Santo Patrono.

A las once tuvo lugar la misa solemne que celebró el señor cura párroco, don Emilio Arous y en la que

predicó el muy ilustre señor don Ricardo Arnaiz Bonilla.

Terminada la misa, se hizo la bendición ya tradicional de los ritos que fueron distribuidos a los coirades, vecinos y a los pobres.

También se hizo la rifa del ejemplar de cerda, obsequio de la Coirada a sus favorecedores, correspondiendo al número 3.986.

COFRADIA DE SAN ANTONIO DE COVARRUBIAS

El cerdo regalado por la Coirada de San Antonio a sus favorecedores, ha correspondido al número 1.784.

# El Centro Montañés de Burgos celebra una Asamblea general

Fué designada la Junta directiva y se aprobó el Reglamento de la entidad

A las 12 del mediodía del domingo y en el salón de juntas de la Delegación provincial de Sindicatos, celebró una asamblea general la colonia santanderina radicante en nuestra ciudad y acogida al llamado Centro Montañés. El salón se llenó materialmente de santanderinos y en el curso de la junta fueron tratados importantes asuntos que afectan a la marcha del Centro Montañés y los proyectos a realizar en el futuro.

Fué nombrada, por unanimidad la Junta directiva que con el nombre de comisión, venia organizando la entidad. Está presidida por don Rómulo Marín, juez del Juzgado municipal número 2; ostenta la vicepresidencia el delegado provincial de Sindicatos, D. Francisco Escobedo y constituyen la junta personas muy conocidas en el ámbito de nuestra ciudad. También por unanimidad fué aprobado el Reglamento, que será sometido a la aprobación gubernativa. Tratose, igualmente, de la próxima bendición e inauguración oficial del domicilio social, instalado en una céntrica calle.

# Se prorroga hasta el 6 de Marzo la veda del salmón y la trucha

Por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, se ha acordado prorrogar, con carácter extraordinario, la veda del salmón y la trucha hasta el día 6 de Marzo del corriente año, en todas las masas de aguas continentales del territorio nacional, siendo por consiguiente el citado día 6, el primer día hábil de pesca para salmónidos.

Para la pesca en los ríos Asón y Pas se faculta a la Delegación Especial del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza, para las provincias de Santander, para fijar el primer día hábil de pesca en ambos ríos.

Se exceptúan de la orden los casos en que por la Dirección General se haya accedido, con carácter excepcional, a una modificación de las épocas legales de veda previstas en la vigente Ley.

El régimen de pesca en el río Bidasoa proseguirá en las mismas condiciones que su carácter de río internacional exige, pero en el periodo de tiempo comprendido entre el 16 de Febrero y el 1.º de Marzo, queda rigurosamente prohibido el transporte, venta y consumo de salmón y trucha fuera de los límites de las provincias de Guipúzcoa y Navarra.

# Se precisa representante bien introducido en Periferias para capital. Dirijirse GAES, apartado, 140. — BILBAO

# REPRESENTANTE

Relacionado industria y talleres precisa importante fábrica de cotones, limpieza maquinaria. Escribir "Alas", núm. 851. Apartado, 257. Bilbao.

# CAMIONES

Se venden, Ford y Bedford, basculantes. Razón, Alfares Castellanos. Teléfono 1436.

# Vidal Varga

GENERAL MOLA, 34. Le ofrece los mejores vinos de todas clases.

# HERNIADOS

Evitarán anacrónicos y anticuados sistemas, usando el moderno aparato HERNIUS AUTOMATICO, único sin tirantes, peso, bulto ni presiones, que construido exclusivamente para cada caso, contiene y reduce totalmente la hernia con la máxima seguridad y sin la más mínima molestia. (C. S. S. 13.241).

VISITA EN BURGOS: el jueves día 20 del cte. de 10 doctor GUTIERREZ DEL MORAL, Santander, 6.

# Gabinete Ortopédico HERNIUS

Rambla Cataluña, 34. BARCELONA. — Montera, 32, MADRID

# Más información deportiva

## La lesión de Mezo

Ayer fué examinado Mezo por el médico del Club, quien confirmó que padecía luxación de clavícula.

La impresión es que tardará de veinte a treinta días en curar. Entretanto Herminio será entrenado como portero suplente, ya que en virtud de las disposiciones federativas, no pueden efectuarse nuevos fichajes para participar en la fase de ascenso que se iniciará el próximo día 30.

## Italia vence por 1-0 a Bélgica

Bari.— Se ha jugado el encuentro internacional de fútbol entre las selecciones de Italia y Bélgica, en el que venció Italia por un gol a cero. El tanto de la victoria lo marco el extremo Boniperti.

Los aficionados italianos quedaron defraudados del partido, a pesar de la victoria. El encuentro pudo ser un empate, pues los belgas, que no estuvieron técnicamente brillantes, jugaron con inteligencia y gran determinación. La formación italiana fué la misma que contra los argentinos, con la excepción del interior izquierdo, puesto que Basello jugó en lugar de Schiaffino. Unos 45.000 espectadores presenciaron el partido.

Justamente antes de empezar se vendió una entrada en el mercado negro por valor de 20.000 liras.

Los equipos se formaron así:

Italia: Viola; Magnini; Giacomazzi; Bergamaschi; Ferrari; Molteni; Boniperti; Ricagni; Galli; Basello y Grignani.

Bélgica: Meert; Dries; Van Brandt; Huysmans; Carre; Mese; Lambrechts; Giardi; Coppens; Houf y Hermans.—Alfil.

## EL EQUIPO "B" BELGA VENCIO AL LUXEMBURGUES

Namur.— Se ha jugado el encuentro de fútbol entre los equipos de Bélgica "B" y Luxemburgo. Vencieron los belgas por cuatro a uno. Los tantos belgas fueron marcados por el siguiente orden: Viers a los seis minutos; Peters a los 33; Deschamps a los 64 y Viers de nuevo a los 77. El gol luxemburgués fué logrado por Reuter, a los 60 minutos.—Alfil.

## Esta tarde efectuarán control en Burgos los participantes en el "rallye" de Montecarlo

Fangio ganó el premio automovilista argentino

Buenos Aires.— El domingo se disputó en esta ciudad el Gran Premio Automovilista de Argentina, la primera prueba valedera para el campeonato del Mundo de 1955.

A la prueba concurrieron los más famosos corredores automovilistas, con los bólidos presentados por los "cuatro grandes" de la especialidad: "Mercedes", "Ferrari", "Maserati" y "Lancia".

La carrera ha sido emocionante y constituyó un triunfo para el argentino Juan Manuel Fangio, actual campeón del Mundo, el cual dominó a lo largo de la gran prueba.

Fangio se clasificó vencedor con un "Mercedes", seguido de Farina, con "Ferrari" y Stirling Moss, con "Mercedes".

## HOY PASARAN POR BURGOS LOS PARTICIPANTES DEL "RALLYE" DE MONTECARLO

Ha comenzado ya el célebre "rallye" de Montecarlo, puesto que ayer se dió la salida desde diversas capitales de Europa a los 362 participantes. Desde Lisboa partieron 46, que serán los que esta tarde, sobre las seis de la tarde, comenzarán a controlar en nuestra ciudad, en la Oficina de Turismo. Los coches irán aparando a lo largo del Espolón.

El control está cuidadosamente en todos los detalles y un servicio de altavoces irá facilitando detalles sobre los distintos participantes. Colaborarán en esta tarea el Excmo. Ayuntamiento, a través de sus servicios técnicos; los Policías de Tráfico y Municipal y la Peña Motorista de Burgos.

## COMIENZA EL "RALLYE"

Montecarlo.— Los más destacados conductores de coches de turismo de Europa han partido en el día de hoy de ocho ciudades a fin de participar en el "rallye" de Montecarlo, que comprende un recorrido de unos 3.000 kilómetros. El "rallye" se ha hecho más difícil este año. Los organizadores lo han hecho

## GALGOS

### "Mora", de Burgos fué eliminada por "Barquillera" de Badajoz

Jerez de la Frontera.— En el coto "Casablanca", en el Cuervo, propiedad de don Luis Soto y Domecq, comenzaron hoy las carreras de galgos en campo para el XVII Campeonato nacional, Copa de S. E. el Generalísimo.

La primera jornada ha sido muy animada. Las pruebas fueron presenciadas por autoridades deportivas nacionales y de la región. Los resultados técnicos fueron los siguientes:

"Jaropo", de Jerez de la Frontera, venció a "Huelmo", de Salamanca.

"Giralda", de Madrid, fué vencida por "Capuchina", de Avila.

"Corinto", de Albacete, venció a "América", de Jaén, después de empatar tres carreras.

"Chinela", de Guadalajara, venció a "Lancero", de Córdoba.

"Barquillera", de Badajoz, ganó a "Mora", de Burgos.

"Paloma VIII", de Madrid (Millar), venció a "Cucharilla", de Granada.

"Cucharilla" fué reconocida por el veterinario oficial, quien ordenó que fuera retirada por enfermedad.

"Arqueta", de Toledo, fué ganada por "Bandera", de Palencia.

"Talgo", de Valladolid, venció a "Quira", de Sevilla.

Esta última carrera fué la de mayor duración y la de máximo interés.

## Singular carrera pedestre en Miranda

Contendieron un señor de 54 años y un joven boxeador de 24

Miranda de Ebro.— Se ha celebrado una competición pedestre en la que han tomado parte Prudencio Montemayor Manero, de 54 años de edad, propietario del popular restaurante "Motolo" y el boxeador "amateur" José García de Albeniz, de 24 años, los cuales disputaban un premio de unas quinientas apuestas, aunque se habían cruzado bastantes apuestas entre los seguidores de cada uno.

Consistía la prueba en la escala al monte Taino, sito a unos 18 kilómetros de Miranda, a pie y concediendo a Albeniz la ventaja de cuatro kilómetros a su contrincante. A los 12 kilómetros de recorrido, Montemayor fué atajado por el joven boxeador siguiendo ambos en marcha conjunta, hasta llegar cerca de la cima del monte donde, Albeniz, comenzó a "sprintar" llegando a la meta con una ventaja de dos minutos e invirtiendo en las pruebas dos horas y dos minutos, el vencedor y dos horas y cuatro minutos, el vencido.

Ambos fueron entusiastamente aplaudidos por los numerosos seguidores de la carrera, en la que ha constituido una gran hazaña de Montemayor que discutía la supremacía de los veteranos pedestristas sobre los jóvenes deportistas.

Para obtener la perfecta impresión de MEMORIAS, FOLLETOS, CATALOGOS, REVISTAS Y LIBROS encargue su edición a Talleres Gráficos "DIARIO DE BURGOS"

## TRASLADO DE ENFERMOS AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

# GRANJA CASAS BLANCAS

La mayor y mejor de España

POLLUELOS Y POLLUELAS EN UN DIA POLLITAS DE UN MES "INTERESANTISIMAS"

Representante provincial: FELIPE BARRIUSO MORENO

Bar Restaurante Miraflores - Teléfono, 5461

De actualidad y gran interés para los propietarios arrendadores y arrendatarios de fincas rústicas!

## "LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS"

Por Julio GONZALO SOTO

Estudio y exposición clara de lo dispuesto sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Precio 15 pesetas.

DE VENTA en librerías.

Los pedidos que se hagan a TALLERES GRAFICOS "DIARIO DE BURGOS", serán enviados a reembolso.

CADA DIA  
UNA COSA  
CURIOSA

¡Buen sueño!

Doncaster. — El director de orquesta Billy Cotton, encargado del programa de alegres diadas y músicas de primera hora de la madrugada, de la emisora inglesa de la BBC ha seguido ayer durmiendo por tercer día consecutivo, bajo un tratamiento contra el agotamiento nervioso. Los doctores han prescrito a Cotton un descanso ininterrumpido para el estado de fatiga de Cotton.—Efe.

Cine Condor

Cuarta semana de triunfo  
Ultimos días

La película mejor realizada de Luis Lucia

UN CABALLERO ANDALUZ

Apta para todos los públicos  
Sesiones 5,15, 7,45 y 11 noche  
Una producción de impresionante realismo, emotiva y grandiosa

Populista

Gran programa doble de 4 a 11 noche

UN CABALLERO ANDALUZ (I.)  
y CORAZON DEL MUNDO (I.)  
Apta para todos los públicos  
3 y 4 pesetas

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de D. Pedro Alcalde y en kiosco "Pasapoga".

## La electrificación de los ferrocarriles españoles afectaría a 4.500 kilómetros

### La línea Bilbao-Miranda-Alsasua figura en plano preferente

Para las nuevas secciones han sido pedidas 163 locomotoras

Madrid. La "Hoja del Lunes", publica hoy un interesante reportaje sobre la electrificación de los ferrocarriles españoles que durante el año 1954 y como parte de su plan general de reconstrucción viene realizando la Renfe, han recibido un gran impulso hasta el punto de haber sido totalmente concluidos tales trabajos en algunos de los trayectos.

La electrificación afecta a un total de 4.500 kilómetros de línea. La primera etapa del plan fue incorporada en 1949 al plan general de construcción de la Renfe, incluyendo más tarde en dicho programa de mejoras las electrificaciones Santander-Alar - Bilbao - Miranda, como consecuencia de las ofertas de colaboración financiera hechas por las entidades locales de Santander y Vizcaya. Las líneas cuya electrificación fue prevista por el plan general de reconstrucción de la Renfe son las siguientes: En el Norte: Ponferrada - León - Gijón y ramales (excepto las secciones Torre - Brañuelas y Ujo Budongo, ya en servicio); y las de Santander y Bilbao-Miranda-Alsasua. En Cataluña: la línea del llamado "ocho" catalán y la línea de Madrid hasta Mora, o sea: Mora - Reus y Tarragona - Barcelona - empalme Reus - San Vicente - Villafranca - Barcelona - Arenys de Mar - empalme. En Andalucía: Córdoba - Alcazar de San Juan, Málaga - Bobadilla y Almería - Cádiz (y modernización de la de Cádiz a Nacimiento).

En total, la longitud de estas líneas es de 1.340 kilómetros, los que sumados a los 711 en servicio, dará un total de 2.051 kilómetros explotados con tracción eléctrica, equivalentes al dieciséis por ciento de la red total pero por los que circula más del veinticinco por ciento del tráfico de la red.

El consumo de energía es de cuatrocientos millones de kilovatios hora anuales, cifra que representa tan sólo el cuatro por ciento de la energía producida en España en 1953. Por otra parte, se obtendrá una economía de carbón de unas cuatrocientas se-

venta mil toneladas anuales, que podrán ser utilizadas por otros sectores de nuestra industria, con evidente mejora del rendimiento de energía por las condiciones técnicas de este sistema de tracción.

Para el servicio de las nuevas secciones electrificadas, se realizaron pedidos por un total de ciento sesenta y tres locomotoras. Veinte de estas unidades fueron encargadas a la Casa francesa Alstom que asimismo presta su colaboración técnica para la construcción de otras sesenta locomotoras en España; una y otras unidades —las francesas y la española—

constituyen la serie "7.600" mientras que las sesenta y tres encargadas a Inglaterra integran la serie "7.700".

Finalmente, el pedido se completa con las veinte locomotoras de la serie "7.800". El total de estos pedidos han sido ya entregados a la Renfe, más de setenta unidades. El peso de las nuevas locomotoras es de ciento veintidós toneladas y su potencia de 3.000 c.v., pudiendo remolcar trenes de seiscientos toneladas. Además y para los servicios de cercanías, se han encargado ciento cuarenta y tres unidades de tren, formada cada una de ellas por un coche motor y un remolque.—Cifra

CON OSRAM  
¡TODO SALE BIEN!

PIDA SIEMPRE  
OSRAM  
LA LAMPARA DE TODOS

¡GRANDES PREMIOS EN METALICO TODO EL AÑO!  
Exija, al comprar lámparas OSRAM, el calendario de bolsillo OSRAM para 1955, que le dará la suerte, y el BOLETO para el CONCURSO OSRAM 1955. De haberse agotado solicítelos a OSRAM, S. A. Apartado 251 — MADRID.

VOY a contestarle lisa y llanamente a algún comunicador te cortés, aunque anónimo, que quería mayor temperatura patriótica en mi prosa; menos seriedad crítica y sonriente...

La contestación es sencilla y se cifra en una de esas sentencias bíblicas y moderadas que aunque ahora, como todo lo moderado, goza de relativo crédito, es evidente que contiene toda la inimitable sabiduría. "Cada hora tiene su afán". Todo lo que se movilizó en determinados momentos. Las palabras y el estilo también. Pero es demasiado costoso mantener en fila todo lo que se movilizó un día. Las palabras y los estilos hay que licenciarlos también. El hervor heroico da suelta a ciertas licencias verbales que no tiene por qué tolerar la razonable norma cotidiana. En los días del sitio de Cádiz, al actor "gracioso" del teatro del "Balón", le pedían, después de cada función, coplas y más coplas desafiantes y patrióticas. Una noche, después de haber cantado veinte veces aquello de que con las bombas que tiraban los fanfarrones se hacían las gadianas tirabuzones, ya ronco, mareado y deseando irse a dormir, por variar y buscarle una rima a las bombas que tiraba "el mariscal Soult", aseguró que con ellas "se hacían las gadianas mantillas de tul". El entusiasmo fue delirante y la copia se repitió por todas las esquinas de Cádiz. A mí me parece muy bien: pero no creo que por eso esté obligado ningún poeta, en la vida normal y cotidiana, a asegurarse que con una bomba de cañón pueda fabricarse una mantilla de tul.

No creo que deba darse por sentado que el juego psicológico de esos grandes seres que son las naciones, está regido por valores morales radicalmente distintos de los que ordenan la vida individual; que la humildad, la discreción, el orgullo o la pedantería son palabras que pierden todo su sentido al extenderse su sujeto de área y de volumen. No hay frontera ninguna donde entre lo individual y lo colectivo cambien de tal modo los colores morales y los cánones de elegancia, que haga perfectamente grata la afirmación constante de que somos los mejores o los que tenemos toda la razón; o que el recuerdo constante de que "en nuestros dominios no se puso el sol", no resulte tan empachoso e inelegante como el del latifundista que en la tertulia del Casino nos refregase cada día las hectáreas y fanegas de sus cortijos. El orgullo especulativo o teórico de algunos técnicos frente a los pobres "practiciones" extranjeros; la certeza de que en Suecia, Holanda o Suiza no se puede vivir porque hay poco sol y no se baila flamenco; la seguridad de que el mundo inglés se ha venido del todo abajo y no conserva ni una de sus virtudes políticas tradicionales; la sospecha de que los italianos son gente para nada, porque sean más ingeniosos y artistas que guerreros; todo esto es un repertorio de infundadas ligerezas que siguen mereciendo en lo colectivo la misma calificación que en lo individual les daríamos, y que no es aconsejable que sean la nutrición espiritual exclusiva de ninguna generación. No hay que partir de la base extraña de que el cielo se gana con la humildad y con la soberbia, la tierra. Se nos dijo magníficamente que amáramos a España "porque no nos gusta". Ahora, gracias a Dios, nos gustan en ella muchas más cosas. Pero todavía nos siguen sin gustar muchísimas otras, desde las conferencias telefónicas hasta las carreteras de segundo orden. En ello tenemos un entrañable estímulo de amor: no una invitación a la mentira evasiva. Lo que importa poner en nivel altísimo es la meta y la ambición, no la ufanía. En religión se nos da un estímulo infinito por que se nos dice "sed perfectos". No decimos: "Somos perfectos". Al revés. Todos los santos escriben con ansias de perfección y seguridades de desastre. "Ruín mujer" se llamaba a sí misma Santa Teresa. "Infima criatura" se decía San Francisco de Sales. Por eso fueron tan excelentes escritores ascéticos. Pero dudamos que con ese modo de hablar no hubieran servido para redactores políticos o editorialistas de fondo.

Y no se crea que denuncie con esto una especie de epidemia colectiva de pedante desvanecimiento que sufren los españoles. Esto, como todo, tiene su razón general y profunda. Después del Renacimiento, después de Westfalia sobre todo, las "naciones"—criaturas políticas nuevas—tuvieron que dedicarse a sobreexcitar y abultar en sí todo lo más característico y diferencial. España se aglutinó entonces en torno al sentido de Contrarreforma; y exageró de énfasis barroco su expresión y su pensamiento.

# Tan mesurado

Por José María PEMAN

Fray Benito de Peñalosa o el padre Caramuel, dijeron, por ejemplo, cosas peregrinas sobre la grandeza de España, persuadidos de que era ésta y no el Reino de Dios, lo que Ezequiel había profetizado. El Cordero, por ejemplo, era para ellos casi seguro que anunciaba no tanto a Cristo como al Tisón de Oro. Pero esto fue entonces ley general. Francia cohesionó su unidad en torno a una superioridad de cultura y a un absolutismo de la Corte, que exageró hasta el infinito su gesto medido, clásico y racional. Esto hace que, al pasar esa raya del siglo XVI, las "naciones" se vistan y disfrazen tanto como los diplomáticos, y se acompañen a un gesto forzado y programático que no es genuino de su autenticidad espiritual. Ni nosotros somos tan barrocos, gesticulantes y orgullosos, como lo es cierta zona nacionalista de nuestro estilo; ni Francia es tan educada y moderada como lo es su tono clásico.

Por eso como ahora, fatalmente la hora del mundo, se anuncia universalista y sobrenatural, urgen limar estilos, gestos y ufanías de masiado diferencial, y rebuscar detrás de esas gestos más auténticos, y en definitiva más solidarios y cristianos. Este es el afán de Clautimios prerrencentistas; anteriores a las frialdades racionalistas y clásicas de Descartes o Boileau; estilos empapados de cristiandad, donde el "chovinismo" actual se trueque por la ternura expansiva de la "dulce Francia". Del mismo modo nosotros debemos saltar a la altura de la raya enérgica de la Contrarreforma, para encontrar aquel buen sentido popular y aquella sencillez de estilo que fue mucho más "nuestro" que el posterior gesto teatral del barroco.

No hemos reconocido como héroe representativo y nacional al Cid, cuyo centenario vamos a celebrar ahora, en este año? Pues el Cid está plenamente colocado en esa despejada zona anterior a todo énfasis y orgullo, y su centenario debe ser aprovechado para recobrar sus cristianas y moderadas virtudes. Desde que despegó los labios en la primera página del Poema del Cid, desde ese momento está lanzado el adjetivo que merece todo cuanto al Cid se refiere. El Cid es humanismo; llora si es preciso; quiere a su mujer y cuida de casar a sus hijas como cualquier labrador de Castilla. Ninguna hazaña del Cid es mitológica ni inverosímil. Está muy lejos de dar aquellos tajos de espada con los que Rolando cortaba en dos, como una caña, a los capitanes enemigos; ni de tener aquella salud extraña por la que, como el mismo héroe francés, pudiera seguir peleando con la cabeza rota y los sesos saliéndosele por un oído. Los ejercicios del Cid son lógicos y moderados, y jamás se dice en el Poema, como en la "Chanson" gala, que cinco soldados vencieran a cuatro mil moros. Además el Cid es discretísimo en sus victorias, que nunca prolonga en rencor ni venganza. A los moros les da trato humanísimo y a los jefes derrotados los perdona y aún suelta a los dos o tres días. No hay en todo el Poema del Cid una sola fanfarronada. No hay nada que se parezca a nuestros sonetos del siglo XVII, a las parrafadas de nuestro teatro heroico, ni a nuestros discursos, a nuestros editoriales o a nuestros vocabularios de indocumentadas seguridades contemporáneas.

Pero "nación" es como su nombre indica: lo nativo, lo que ha nacido así. El estilo que se superpone y enseña es todo lo contrario de lo "nacional"; de lo "nacido así". El Cid es "nación". Porque es "nacido" con naturalidad silvestre antes de componer todo gesto. Y no debe enfadarse mi cortés y anónimo comunicador, porque yo, ribera de su centenario, procure imitar a Mio Cid. Pelear cuando sea preciso. Y hablar luego con sencillez moderada. Sin pretender nunca que cinco puedan vencer a cuatro mil. O que el camino vecinal de mi villa no tiene baches. Porque el Cid es, en todo, "tan mesurado". Y si es nuestro héroe nacional, no debemos hacerle trampa y "desmesurar" a España.

(De "A B C", de Madrid).

## Las normas para aplicación de la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos

Por Julio GONZALO SOTO

### La Ley de 15 de Julio de 1954 está en vigor en todo el territorio nacional. Excepciones.- Una omisión del Decreto de 17 de Diciembre

Poco después de publicarse la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos de 15 de Julio de 1954, se insertaron en estas columnas unos artículos de divulgación y de vulgarización que merecieron amable acogida, que agradecemos, hasta el punto de que hubieron de ser recopilados en un folleto del que pronto hubo de hacerse una segunda edición.

Como se dijo entonces, la aplicación íntegra de la Ley quedaba subordinada a que se dictaran por el Poder público ciertas disposiciones complementarias que se prevenían y anunciaban en el mismo texto legal.

Y así en el "B. O. del Estado" del 1.º de Enero, se ha publicado, como consecuencia de propuesta un decreto de la Presidencia del Gobierno, conjunto de los Ministerios de Justicia y de Agricultura, de fecha 17 de Diciembre de 1954, aprobado previa deliberación del Consejo de Ministros, en el que se contienen las disposiciones que se esperaban.

Las normas del Decreto son verdaderamente interesantes, y aquellos artículos de divulgación que publicamos hace unos meses, necesitan el complemento de otros, divulgadores y vulgarizadores también del reciente Decreto.

Los que leyeron y aun recortaron aquellos artículos y los que a través de los folletos de recopilación, siguieron nuestros comentarios, seguramente esperarán que continuemos la labor divulgadora. Así lo vamos a hacer, con la esperanza de prestar un nuevo, aunque modesto servicio, a la gran masa de lectores que como propietarios-arrendadores o como arrendatarios, están interesados en el problema.

No hemos de repetir conceptos y sugerencias que ya se expusieron. Sin embargo nos tendremos que referir a ellos en lo indispensable, remitiéndolos a las citas de la anterior publicación en cuanto fuera preciso.

Uno de los problemas que suscitaron incertidumbre y controversia fue el de si había entrado en vigor o no la Ley de 15 de Julio de 1954.

Dio lugar a la duda el artículo 11 de dicha Ley en cuyo apartado a), se facultaba al Gobierno "para fijar el momento en que la presente Ley deba entrar en vigor en las demarcaciones del territorio nacional donde se considere oportuno retrasar o adelantar la aplicación de la misma o de alguno de sus preceptos...".

A pesar del texto legal, sostuvimos en el capítulo IX de los anteriores comentarios (pág. 37 de la 2.ª edición del folleto de recopilación) que había que aplicar en términos generales el artículo primero del Código Civil según el que:

1.º — Que había que aplicar en términos generales el artículo primero del Código Civil según el que: "Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la Gaceta (hoy "B. O. del Estado")."

2.º — Que, por lo tanto, la Ley regía y estaba en vigor, salvo en aquellos preceptos o problemas en los que se precisaban las disposiciones complementarias anunciadas.

3.º — Que había preceptos de indudable vigencia, como eran la prórroga de los contratos afectados por la Ley, a contar del 1.º de Octubre de 1954 y el plazo de los dos años que a partir de "la publicación" de la Ley se concedía al propietario arrendador para renunciar el derecho de enervar el acceso a la propiedad del colono y a cambio de la renuncia, exigir que la valoración de la finca se verificase, no por la capitalización de la renta al 2 por 100 sino por tasación contradictoria.

4.º — Que en todo caso el problema era tan importante que bien merecería una rápida aclaración del poder público para que no quedase en una nebulosa incertidumbre perjudicial para todos.

La incertidumbre se produjo en los Juzgados y entre los profesionales del Derecho.

Unos jueces aplicaron la Ley en los contadísimos casos que se les presentaron. Y otros no la aplicaron.

Entre los profesionales y tratadistas, surgió también la desorientación. Y hubo alguno de tan gran prestigio científico como el Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid, don Ignacio Serrano, que en un estudio monográfico publicado en el último número del "Anuario de Derecho Civil", llegó a decir, tajante y recordado sobre la prórroga de los contratos y la renuncia al derecho de enervar el acceso del colono a la propiedad, con la ventaja de la tasación contradictoria de las fincas.

El Decreto de 17 de Diciembre último publicado en el B. O. del

1.º de Enero, viene a sacarnos de la duda, y por lo que a nosotros respecta, sentimos la satisfacción de que el criterio y la opinión que sostuvimos, sea la aceptada por el Poder público, que ha despejado aquella incertidumbre.

En efecto, hay en el Decreto una "disposición final" importantísima que dice así:

"Los preceptos de la Ley de 15 de Julio de 1954, sobre regulación de los arrendamientos rústicos, prorrogados por la de 4 de Mayo de 1948, se considerará comenzaron a regir desde la finalización del plazo que, con carácter general, establece el artículo 1.º del Código civil, con excepción de aquellos en los que específicamente se señala la fecha de su entrada en vigor."

"Sin embargo, la vigencia de las disposiciones de la citada Ley de 1954, normativas del derecho de acceso a la propiedad y del enervamiento de éste, queda diferida hasta primero de Octubre de 1956, cuando se trata de fincas cuya superficie no sea superior a 200 áreas, computándose a tal efecto, como cuatro áreas cada una de las que fueren de regadío."

¿Qué se deduce del precepto? Entendemos que lo siguiente:

1.º — Que la Ley de 15 de Julio de 1954, en términos generales entró en vigor con arreglo al artículo 1.º del Código Civil a los veinte días de su inserción en el B. O. del Estado. Y como se publicó en el B. O. del 16 de Julio, comenzó a regir el día 5 de Agosto.

2.º — Que no se establecen diferencias para la entrada en vigor en la Ley entre las diversas demarcaciones del territorio nacional y que, por lo tanto, ha entrado en vigor a la vez en todo el territorio español.

3.º — Que en los preceptos en los que específicamente se dice otra cosa habrá que estar a lo que indiquen dichos preceptos.

Los preceptos en cuestión son clarísimamente dos:

a) El de la prórroga de los contratos de arrendamiento que se regula en el artículo 1.º de la Ley. La prórroga en los diversos casos comienza a regir desde el 1.º de Octubre de 1954.

b) El de la renuncia al derecho de enervar el acceso del arrendatario a la propiedad, con la contrapartida de la tasación contradictoria de la finca, según se previene en el artículo 5.º de la Ley, para lo que aquella concede el plazo de dos años a partir de su publicación. O sea, que dichos dos años finalizarán el 16 de Julio de 1956.

4.º — Que el derecho de acceso del colono a la propiedad y el recíproco del propietario arrendador para enervar aquel acceso, cuando se trata de fincas cuya superficie no sea superior a doscientas áreas, queda diferido hasta el 1.º de Octubre de 1956.

Este último precepto, indudablemente de gran trascendencia, puede dar origen a diversas cuestiones que merecen ser tratadas en un próximo artículo.

Sin embargo, hay otro grupo de contratos de arrendamiento a los que aun no se puede aplicar la Ley y son aquellos cuya renta viene fijada, no en trigo sino en especies distintas del trigo total o parcialmente. Así, hay, por ejemplo, muchos contratos antiguos con renta en el llamado "pan mediano" (trigo y cebada).

Sabido es que la clave de la aplicación de la Ley de 15 de Julio de 1954, es la "renta base", en trigo, en el año agrícola 1953-1954. Para aquellos contratos en los que la renta no estaba fijada totalmente en trigo, había que hacer un cálculo de adaptación o conversión en trigo y la Ley de 15 de Julio de 1954 previó el caso en el último párrafo del artículo 1.º que decía así:

"Los contratos de arrendamiento anteriores a 1942 actualmente subsistentes en los que el canon arrendatario se fijó en especie distinta del trigo, y siempre que el colono explote la finca en cultivo directo y personal se considerarán incluidos dentro de lo que en esta Ley se determina, cuando el valor de la renta, sea igual o inferior al señalado para los 40 quintales métricos de trigo, quedando facultados los Ministerios de Justicia y Agricultura para establecer la debida correlación entre los precios de las diferentes especies y los del trigo, la conversión definitiva de la renta de trigo; el incremento que en su caso deba experimentar el módulo que sirva de base para la fijación del canon arrendatario, y en general para cuanto sea necesario con el fin de adaptar los referidos contratos a los que en la presente Ley se establece."

El decreto de 17 de Diciembre ha omitido la fijación de las aludidas normas de adaptación y correlación. Y por lo tanto resulta que a los repetidos contratos, aun no se les puede aplicar la Ley. Habrá que esperar nuevas normas que subsanen aquella omisión.

## Carta de Madrid

Madrid, — (Crónica de "Tachin") especial para DIARIO DE BURGOS. Si no fuera a ser por los quintos, el fútbol, que todo lo arrasa, y con todo su a treve, se hubiera quedado de dueño y señor absoluto del acostumbrado resumen dominguero; los refranes no fallan, en efecto. Hay uno que asegura, por deducción, que todos los quintos son buenos. He aquí una prueba más.

Entraron en sorteo 10.410, de los cuales 1.116 prestarán su servicio militar en el Ejército de Africa. No hay que decir que todos los gozaron callejando, bebiendo y tabernando, tocados con gorros de papel, o chisteras, o sombreros de paja, y casi la totalidad de los grupos, en un incontinente impulso castrense, mostraron su tendencia a la formación militar. En toda España se sortearon ayer 270.133 jóvenes, de los que fueron excluidos 5.761 por defectos físicos o enfermedad; 130 en virtud del Concordato con la Santa Sede; 874 por ser residentes en el extranjero y 28 por hallarse cumpliendo condena impuesta por los Tribunales. También quedan separados temporalmente del alumnado de las Academias militares los enrolados en las Milicias Universitarias y los exentos por trabajar en minas.

Los blanquiazules del Hércules venían con su fama de imbatibles en su campo, con su tremendo empuje en no regresar a Segunda División, y con un cerrojo níquelado a prueba de allanamiento de morada. Nada sirvió para nada. El Madrid atacó desde el primer silbido de Fombona y marcó un tanto a los dos minutos. Se acabaron los proyectos de defensa cerrada y demás estudios preliminares para la utilización del cerrojo antes de haberlos iniciado. Melvyn, alejado de los treboles por falta de moral y sobra de gracia, se agarró a esta ocasión como a un clavo candente y, jugando de extremo derecho como podía haber jugado de portero, hizo un gran partido, decidido a no volver al ostracismo tribunicio, y con el citado tanto, que él marcó, deshizo las esperanzas de los del Hércules.

Bien el Madrid, camino de ganar el campeonato, ya que espere batir al Barcelona, y eso que éste va de bien en mejor, y el estadio Bernabéu, lleno, naturalmente.

OTRO

Sobre el Teatro Reina Victoria

se cierne, como la espada de Damocles, una piqueta esgrimida, también, por una entidad bancaria, según el cotilleo de estos días. Si esto sigue así, entre los Bancos y el Cinemascope van a terminar con los templos de Talía. El rumor afirma que la propietaria del Coliseo de la Carrera de San Jerónimo —que es una anciana enferma— vendió el teatro la semana pasada a unos señores que representaban a una entidad bancaria de la capital. El rumor sigue diciendo que en las condiciones de la venta no han dejado de producir extrañeza y que los actuales arrendatarios no han reconocido personalidad a los presuntos dueños, pues estiman que los actos de adquisición son nulos de pleno derecho.

Respecto al rumor según el cual el Banco de España se quedara con el Teatro Real, en cuanto la oportuna inicie ese galimatías encantador que precede el comienzo de la partitura, a fin de instalar en él una sucursal urbana, podemos asegurar, debidamente informados, que carece del menor fundamento.

### El Dr. Núñez sale hacia París

Madrid. — El profesor doctor don Guillermo Núñez, catedrático de la Universidad de Madrid, sale hoy para París especialmente invitado para asistir al Congreso de "Laringología y Audiología" que se celebrará del 18 al 22 del corriente mes en la Facultad de Medicina de la capital de Francia.—Cifra.

### Myron Taylor entrega un millón de dólares para construcción de un Centro diocesano

Nueva York. — Myron Taylor, que fue enviado presidencial cerca de la Santa Sede, ha entregado hoy a la diócesis de Nueva York, como donativo, un millón de dólares para la construcción y mantenimiento de un centro diocesano en Long Island.

### Argentina establece una base científica a unas 300 millas del Polo Sur

Buenos Aires. — Argentina ha establecido una base científica en el mar de Wedell, a unas ochocientas millas del Polo Sur, según se ha anunciado hoy oficialmente.—Efe.

### NOTICIAS BREVES

El Observatorio nos ha dicho hoy que la corriente de aire frío que procedía de las Antillas se ha ondulado. Como las señoras cuando hay "pinacle" benéfico.

Cien mil árboles hay en los calles de Madrid, pese a que se les cuida demasiado y se les corta con el menor pretexto que se les ofrece.

—Estupendo anuncio visto en un periódico madrileño: "Necesitamos dinero".